

Proceso de autoevaluación institucional

# Plan de Fortalecimiento Institucional 2015-2020

**EVALUACIÓN DE MEDIO  
PERÍODO Años 2016 y 2017**

Comité de Planificación y Evaluación Interna  
Quito, Marzo 2018



## **COMITÉ DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INTERNA**

### **Proceso de autoevaluación institucional**

## **Plan de Fortalecimiento Institucional 2015-2020**

## **EVALUACIÓN DE MEDIO PERIODO Años 2016 y 2017**

**Quito, marzo de 2018**

**Plan de Fortalecimiento Institucional 2015-2020**  
**Evaluación de medio periodo. Años 2016 y 2017**  
**Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador**

Jaime Breilh Paz y Miño, Rector  
Alex Remache Gallegos, Director General Académico  
Virginia Alta, Secretaria General

Miembros del Comité de Planificación y Evaluación Interna  
Alex Remache, Director General Académico  
Pablo Ospina, Presidente del Comité de Investigaciones  
Carlos Larrea, Presidente del Comité de Informática  
Carlos Landázuri, Presidente del Comité de Vinculación con la colectividad  
Alexandra Noboa, Directora Administrativa Financiera  
Christian Peñaherrera, Director de Informática  
Virginia Alta, Secretaria General  
Álvaro Mejía, Procurador  
Marcia Almeida, Representante del Subcomité de Evaluación Interna  
Ángel Castro, Jefe Administrativo  
Marcela Espinosa, Jefa de Recursos Humanos

Miembros del Subcomité de Evaluación Interna  
Marcia Almeida  
Alex Remache  
Fernando Balseca  
Rocío Rueda  
Christian Jaramillo  
Eddy de la Guerra  
María Augusta León  
Virginia Alta

Equipo técnico de la Dirección General Académica  
Gabriela Córdova  
Verónica Cordero  
Ana Gabriela Huertas  
Magaly Portilla  
Ita Gallo  
Cristina Velasco

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador  
Toledo N 22-80. Apartado postal: 17-12-569. Quito, Ecuador  
Teléfonos: (593 2) 322 8085, 299 3600. Fax: (593 2) 322 8426  
www.uasb.edu.ec  
uasb@uasb.edu.ec  
Quito, marzo de 2018

## Contenido

1. Antecedentes	5
2. Criterios generales que guían el seguimiento y evaluación de la planificación institucional	6
• Períodos de ejecución y evaluación	9
• Instancias que evaluaron el cumplimiento de medio periodo del PFI 2015-2020	10
3. Presupuesto general ejecutado	12
4. Grado de cumplimiento por proyecto de fortalecimiento	14
• Proyecto 1: Fortalecimiento de los programas de posgrado de la Universidad	14
• Proyecto 2: Fortalecimiento de la investigación académica	21
• Proyecto 3: Fortalecimiento de la vinculación con la colectividad	25
• Proyecto 4: Fortalecimiento de los procesos claves para el desarrollo institucional	29
• Proyecto 5: Fortalecimiento de la gestión institucional	37
5. Resumen general de cumplimiento de medio período	42
• Factores que han incidido en el cumplimiento de lo planificado	51
6. Anexos	
A. Resumen de cumplimiento de medio período del Proyecto 1 Fortalecimiento de los programas de posgrado de la Universidad	54
B. Resumen de cumplimiento de medio período del Proyecto 2 Fortalecimiento de la investigación académica	62

C. Resumen de cumplimiento de medio período del Proyecto 3	
Fortalecimiento de la vinculación con la colectividad	66
D. Resumen de cumplimiento de medio período del Proyecto 4	
Fortalecimiento de los procesos claves para el desarrollo institucional	70
E. Resumen de cumplimiento de medio período del Proyecto 5	
Fortalecimiento de los procesos claves para el desarrollo institucional	79

## **1. Antecedentes**

El Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI) 2015-2020 se formuló, en el año 2015, en el marco del desarrollo del Sistema de Autoevaluación de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E), cuya fase inicial se ejecutó en los años 2009-2010 y concluyó con la acreditación internacional como “Universidad de Calidad y Excelencia”, emitida por la Comisión Andina de Evaluación y Acreditación (CAEA) en julio de 2010.

En el período comprendido entre mayo de 2011 y diciembre de 2014, la Universidad ejecutó el Plan de Mejoramiento y Fortalecimiento Institucional. Este proceso supuso la acción coordinada de todas las instancias académicas y administrativas, con la orientación permanente del Subcomité de Evaluación Interna como instancia responsable del seguimiento, control, ejecución y evaluación del cumplimiento del Plan; y, con el apoyo y acompañamiento de la Dirección General Académica.

La ejecución del PMFI 2011-2015 permitió superar las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación institucional de 2009-2010, pero además contribuyó al fortalecimiento de la articulación entre las instancias académicas y administrativas de la Universidad. Los sistemas de planificación y de evaluación académica se han institucionalizado y, en los últimos años, el informe de sus resultados aporta con insumos de gran utilidad a los procesos de mejoramiento continuo y retroalimentación del trabajo universitario.

En el segundo semestre de 2014, la UASB-E inició la valoración del cumplimiento del Plan de Mejoramiento y Fortalecimiento Institucional 2011-2015, centrándose en los procesos universitarios ejecutados en el quinquenio anterior para alcanzar los objetivos propuestos en el Plan aprobado en julio de 2010. El resultado se sistematizó en el Informe de cumplimiento del PMFI, el cual detalla los aspectos directamente relacionados con la consecución de los resultados propuestos para cada actividad planificada, y, además, incluye información de procesos académicos generados como resultado de dichas actividades que hoy son parte de la gestión institucional.

El PFI 2015-2020 se formuló con el objetivo de dar respuesta a las fortalezas y debilidades identificadas en el proceso de valoración del cumplimiento de los proyectos del Plan de Mejoramiento y Fortalecimiento Institucional (PMFI) 2011-2015 y las recomendaciones realizadas por la CAEA en el marco de la evaluación externa ejecutada de abril a julio de 2015. Se formula como punto de partida para la proyección de nuevas actividades que respondan a requerimientos institucionales no satisfechos adecuadamente en el período 2011-2014, así como a necesidades que se originan, precisamente, a partir de los logros alcanzados en ese quinquenio. El documento también respondía a las oportunidades y amenazas que se identificaron a propósito de este ejercicio.

Por esta razón, el PFI 2015-2020 no se basó en actividades de mejora sino en la articulación de proyectos para el fortalecimiento de las funciones fundamentales de la Universidad en un contexto de evolución permanente del trabajo académico.

De acuerdo con la estructura de la UASB-E, la elaboración y seguimiento de los planes institucionales son dirigidos por el Comité de Planificación y Evaluación Interna (CPEI), al que se integra el Subcomité de Evaluación Interna (SEI). Sin embargo, la generación de espacios institucionales interdisciplinarios permitió una construcción participativa del Plan que partió de la discusión de su alcance y se logró la generación de criterios que constituyen el producto de un trabajo colectivo de todas las instancias académicas y unidades administrativas de Universidad.

## **2. Criterios generales que guían el seguimiento y evaluación de la planificación institucional**

De cara a los desafíos del desarrollo institucional, el proceso de evaluación del cumplimiento del PFMI 2011-2015 permitió identificar aspectos centrales que fueron considerados en la elaboración del Plan de Fortalecimiento Institucional 2015-2020. El nuevo Plan de Fortalecimiento tomó en consideración las debilidades detectadas en el cumplimiento de las actividades proyectadas en el PMFI 2011-2015; sin embargo, dado su número reducido y circunscripción a campos muy específicos del quehacer institucional, se ha privilegiado la consideración de las fortalezas universitarias como punto de apoyo para la proyección institucional.

Por esta razón, el PFI 2015-2020 no se redujo a actividades de mejora, sino que conjuga proyectos de fortalecimiento articulados a los ámbitos sustanciales que la Universidad ha definido, e integra la función de desarrollo institucional con actividades clave que responden a la proyección institucional y la gestión como soporte a las líneas académicas básicas.

- Proyecto 1: Fortalecimiento de los programas de posgrado de la Universidad
- Proyecto 2: Fortalecimiento de la investigación académica
- Proyecto 3: Fortalecimiento de la vinculación con la colectividad
- Proyecto 4: Fortalecimiento de los procesos claves para el desarrollo institucional
- Proyecto 5: Fortalecimiento de la gestión institucional

Por ser uno de los instrumentos destinados a orientar el quehacer universitario durante el período 2015-2020, su seguimiento y evaluación están directamente ligados a la planificación operativa anual. Para su ejecución se definieron responsables a nivel de tarea, tiempos de ejecución, requerimientos humanos, materiales y presupuestarios.

De esta manera, la UASB-E dispone de instrumentos que coadyuvarán a la ejecución de las actividades previstas y el compromiso de sus autoridades de facilitar los recursos financieros necesarios para la ejecución de los proyectos institucionales en las funciones básicas de: docencia, investigación, vinculación con la colectividad y gestión.

El seguimiento y la evaluación del desarrollo y cumplimiento de las actividades en cada uno de los ámbitos fundamentales del quehacer universitario es responsabilidad del Comité de Planificación y Evaluación interna. Esto se realiza a partir de:

- Una metodología para la planificación operativa anual y sus instrumentos.
- Una metodología para la planificación institucional plurianual y sus instrumentos.
- Un sistema de estadísticas e indicadores para dar seguimiento a los procesos de planificación institucional.
- El seguimiento y control del ejercicio presupuestario por parte de: Consejo Superior, Rector, Jefatura Financiera.
- Una auditoría anual por una empresa independiente, de prestigio internacional.



El Sistema de seguimiento y evaluación de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador está compuesto por un conjunto de procedimientos interrelacionados y complementarios entre sí, con objetivos y estrategias orientadas a generar información que permita:

- Analizar el desempeño y los avances en la ejecución de las actividades planificadas.
- Garantizar la calidad de los procesos y productos alcanzados.
- Analizar los resultados, efectos e impactos generados por las actividades realizadas.
- Sistematizar las experiencias para retroalimentar el desempeño y resultados futuros.

Los principios estratégicos que orientan el Sistema de seguimiento y evaluación se resumen en:

- Enfoque participativo que involucre a todos los actores en los procesos de generación, análisis y comunicación de la información.
- Formación y fortalecimiento de las capacidades institucionales, a fin de que los distintos actores participen en la construcción de la información, en su análisis y en la toma de decisiones.
- Combina orgánicamente distintas metodologías, herramientas y técnicas, cualitativas y cuantitativas, participativas y por delegación.
- Promueve la reflexión y análisis orientados a planificar las acciones, procesos y productos más adecuados para contribuir a alcanzar los resultados en el ámbito de efectos e impactos esperados.

Este enfoque del Sistema se orienta al impacto, comprendido como la trascendencia de los procesos ejecutados. Por lo tanto, deberá contribuir a:

- Cumplir los objetivos estratégicos de la Universidad.
- Contribuir al aprendizaje institucional.
- Lograr la eficiencia de las actividades programadas, desde criterios de adecuada inversión de los recursos para obtener los resultados esperados.

- Promover la transparencia en el manejo y acceso a la información, especialmente de aquella referente al uso de recursos.

### **Períodos de ejecución y evaluación**

La ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2020 se divide en dos momentos: a) cuatro años para implementar el Plan; b) un año, el último del quinquenio, para realizar una nueva evaluación institucional, que concluirá en el primer semestre de 2020. La evaluación de medio período –que comprende los años 2016 y 2017– está destinada a identificar las acciones correctivas necesarias para llegar al cuarto año con niveles adecuados de cumplimiento general.

Los resultados y beneficios esperados en cada una de las actividades de los proyectos que integran el PFI 2015-2020 son evaluados anualmente, estableciendo los porcentajes de su avance y los niveles de gasto efectivo. Los indicadores ya determinados orientan un ejercicio de autoevaluación ejercido por las áreas e instancias administrativas.

Para lograr el objetivo señalado, el Sistema de seguimiento y evaluación parte de los siguientes lineamientos operativos:

- Apoyo a la gestión institucional en cada una de sus funciones y unidades.
- Seguimiento a la planificación, comprendida no solo como actividades e insumos, sino como procesos orgánicamente vinculados que garantizan calidad en los productos, efectos e impactos.
- Fortalecimiento de las capacidades de los diferentes actores: áreas académicas, técnicas y administrativas; docentes, investigadores y estudiantes, para la generación y análisis de la información y la toma de decisiones.

Los insumos y productos se establecen anualmente. El sistema hace el seguimiento del cumplimiento (ejecución presupuestaria y logro de resultados), estableciendo los porcentajes de su avance. Los efectos e impactos parten de una línea de base determinada por la situación actual del indicador y la toma de indicadores se realiza desde un ejercicio de autoevaluación ejercido por las áreas y programas académicos, con el acompañamiento del Comité de Planificación y Evaluación Interna de la UASB-E.

Las matrices de planificación, seguimiento y evaluación son elaboradas por cada área, jefatura o unidad ejecutora y el responsable de su ejecución es el director o jefe respectivo. El presente documento se elaboró una vez concluido el segundo año de ejecución del PFI 2015-2020 que, para ese efecto, articuló los años 2016 y 2017. A inicios de 2018, bajo la responsabilidad del equipo técnico de la Dirección General Académica en coordinación con el Comité de Planificación y Evaluación Interna, se dio acompañamiento a los responsables en la realización de la autoevaluación de cumplimiento de las actividades y tareas de cada proyecto.

Los resultados de esa evaluación serán conocidos por el Subcomité de Evaluación Interna, instancia llamada a analizar el cumplimiento integral del Plan, identificar los elementos relevantes tanto en las fortalezas como en las debilidades presentadas durante su ejecución en los dos años evaluados y avanzar hacia la generación de recomendaciones que, puestas a consideración de las autoridades universitarias, se traduzcan en nuevas orientaciones y políticas institucionales.

Cabe recordar que, al iniciar el quinto año de ejecución del Plan de Fortalecimiento Institucional, la UASB-E deberá implementar un nuevo proceso de autoevaluación institucional que, partiendo de los criterios de calidad establecidos en el Sistema de Evaluación Institucional (CEI, 2009) –con los ajustes y ampliaciones que sean necesarios–, permita analizar los avances de la Universidad durante una década y definir nuevos horizontes para su posterior desenvolvimiento.

### **Instancias que evaluaron el cumplimiento de medio período del PFI 2015-2020**

Como se detalló en el punto anterior, el Plan de Fortalecimiento Institucional 2015-2020, conjugó la planificación de: áreas e instancias académicas, comités y unidades especializadas, direcciones, jefaturas y unidades administrativas. Por ello, el proceso de evaluación parcial del PFI, para los años 2016 y 2017, se desarrolló con los mismos actores institucionales, responsables de dar la información requerida para evaluar el nivel de cumplimiento de cada una de las actividades y tareas planificadas.

El colectivo generador de la planificación y responsables de su seguimiento y evaluación está compuesto por las siguientes instancias:

INSTANCIA		Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Proyecto 4	Proyecto 5
<b>Áreas académicas</b>						
1	Comunicación	x	x	x		
2	Derecho	x	x	x		
3	Educación	x	x	x		x
4	Estudios Sociales y Globales	x	x	x		
5	Gestión	x	x	x		x
6	Historia	x	x	x		
7	Letras y Estudios Culturales	x	x	x		
8	Salud	x	x	x		
<b>Instancias académicas</b>						
9	Centro Andino de Estudios Internacionales (CAEI)		x	x		
10	Programa Andino de Derechos Humanos (PADH)	x	x	x	x	x
11	Unidad de Información Socio Ambiental (UISA)		x	x		
<b>Unidades especializadas, asesoras y administrativas</b>						
12	Rectorado	x			x	x
13	Dirección General Académica	x			x	x
14	Unidad de Apoyo Tutorial (UAT)	x				
15	Unidad de Gestión de la Educación Virtual (UGEV)	x		x		
16	Secretaría General	x			x	x
17	Procuraduría	x	x		x	x
18	Dirección Administrativa Financiera					x
	Jefatura Administrativa					x
	Jefatura de Recursos Humanos	x			x	x
	Residencia Universitaria					x
19	Jefatura de Informática	x	x	x	x	x
	Unidad de Sistemas de Información	x	x	x	x	
20	Jefatura de Publicaciones		x			
21	Jefatura de Relaciones Internacionales		x		x	x
22	Jefatura de Relaciones Públicas	x				
23	Jefatura del Centro de Información y Biblioteca	x	x			
24	Comité de Investigaciones		x			
25	Comité de Planificación y Evaluación Interna				x	
	Subcomité de Evaluación Interna				x	
26	Comité de Vinculación con la Colectividad			x		

### **3. Presupuesto general ejecutado**

La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador elabora su planificación tomando como unidad el año académico comprendido entre octubre de un año y septiembre del año siguiente. En términos financieros, eso supone la necesidad de articular un presupuesto acorde con esta temporalidad y el presupuesto de año fiscal acorde a los criterios estatales y exigencias de las instituciones oficiales.

La evaluación de cumplimiento de medio período del PFI 2015-2020 corresponde a las actividades realizadas en los años 2016 y 2017, con cierre a diciembre de ese año. La relación entre presupuesto planificado y gasto efectivo obedece principalmente a lo ejecutado en cada actividad y tarea y se consolida a nivel de proyecto de fortalecimiento.

De manera semejante al tratamiento de la planificación operativa anual, el costeo inicial fue realizado por la Jefatura Financiera –actualmente Dirección Administrativa y Financiero– a partir de los requerimientos señalados por cada responsable académico y/o administrativo. Los egresos realizados son objeto de informes de auditoría interna y externa que forman parte de la rendición de cuentas periódicas que realizan las autoridades universitarias.

Como se ha señalado anteriormente, el Plan de Fortalecimiento Institucional, objeto de esta evaluación parcial, fue formulado en el año 2015, época en la cual la UASB-E contaba con un ingreso regular de recursos públicos provenientes de fondos constitucionalmente asignados a la educación superior ecuatoriana. Los recursos que debían ser entregados por el Estado ecuatoriano a la Universidad estaban destinados a cubrir, principalmente, gastos de becas y ayudas financieras para los estudiantes, así como inversiones destinadas a la investigación, equipamiento e infraestructura institucional.

Sin embargo, la situación política que se presentó desde finales de 2015, con el desconocimiento por parte del CES del rector César Montaña electo por la comunidad universitaria, desembocó en la materialización una de las posibles amenazas previstas y la UASB-E dejó de percibir la asignación estatal a la que tenía derecho. Esto redujo la disponibilidad financiera a los ingresos por recursos de autogestión.

El presupuesto requerido para el cumplimiento de las actividades y tareas previstas en el PFI 2015-2020 fue calculado por proyecto y para cada uno de los cuatro años de ejecución enunciados. Además, se incorpora un monto general destinado al proceso de autoevaluación institucional que deberá ejecutarse en el quinto año. Para garantizar el desarrollo de esta actividad, el PFI 2015-2020 preveía un monto presupuestario destinado a cubrir los requerimientos específicos de: personal, equipos, suministros, publicaciones y otros gastos previsibles.

El gasto efectivo realizado en la primera fase, correspondiente a los años 2016 y 2017 se resume en el siguiente cuadro:

Proyectos	Presupuesto Año 1	Presupuesto Año 2	Total 2016 -2017	Gasto efectivo	% de ejecución
<b>PROYECTO 1.</b> Fortalecimiento de los programas de posgrado de la Universidad	259.660	321.899	581,559	347,686	60%
<b>PROYECTO 2.</b> Fortalecimiento de la investigación académica	620.922	620.922	1'241,844	894,975	72%
<b>PROYECTO 3.</b> Fortalecimiento de la vinculación con la colectividad	65.238	185.111	250,349	183,936	73%
<b>PROYECTO 4.</b> Fortalecimiento de los procesos claves para el desarrollo institucional	167.719	265.682	433,401	101,792	23%
<b>PROYECTO 5.</b> Fortalecimiento de la gestión institucional	3'916.363	2'168.128	6'084,491	3'797,412	62%
<b>TOTAL</b>	<b>5'029.902</b>	<b>3'561.742</b>	<b>8'591,644</b>	<b>5'325,801</b>	<b>62%</b>

Nota: los valores se presentan en dólares estadounidenses (US).

El presupuesto total del PFI 2015-2020, calculado para los dos primeros años, asciende a US \$8'591.644 y el gasto efectivo fue de US \$ 5'325,801, correspondiente al 62%. Los Proyectos 2 y 3, destinados al fortalecimiento de las funciones fundamentales de investigación y de vinculación con la colectividad respectivamente, superan el 70% de la ejecución esperada; sin embargo, el Proyecto 4 Fortalecimiento de los procesos claves para el desarrollo institucional apenas llega al 23%.

Esa variación en el nivel de ejecución del presupuesto inicial guarda consistencia con los niveles de cumplimiento de las actividades y tareas planificadas para cada proyecto, como se observa en el detalle que se describe a continuación.

## **4. Grado de cumplimiento por proyecto**

El Plan de Fortalecimiento Institucional 2015-2020 se enmarcó en la definición institucional de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, en los criterios desde los que se implementa el Sistema de Planificación y Evaluación Interna, en los resultados de la evaluación del PFI 2010-2015, en la evaluación de cumplimiento de del PMFI 2010-2015, en los procesos que integraron los POA 2015-2016 y 2016-2017 y, además, en la legislación nacional que rige a las universidades en territorio ecuatoriano.

En su conjunto, las actividades planificadas en el PFI 2015-2020 estuvieron encaminadas a cumplir con el requerimiento misional de asegurar el desempeño universitario y la calidad académica con los niveles de excelencia que la Universidad se ha planteado para incidir positivamente en la educación de posgrado de los países andinos y en la integración académica de la subregión.

En este horizonte de largo aliento, cada función se articuló a proyectos cuyos objetivos generales se concretaron a través de actividades y tareas específicas, cada una de las cuales se miden a través de indicadores que dan cuenta de los productos esperados y los resultados obtenidos para los ámbitos fundamentales de: docencia, investigación, vinculación con la colectividad y gestión.

### **PROYECTO 1**

#### **Fortalecimiento de los programas de posgrado de la Universidad**

- Función: Docencia
- Responsable de seguimiento: Director General Académico
- Actividades clave

##### **- Actividad 1.1**

Actualización permanente de la oferta académica acorde con el desarrollo del conocimiento, orientada a profundizar las relaciones interdisciplinarias intra e interáreas académicas de la Universidad, que responda a las necesidades sociales y a la retroalimentación generada por los graduados

○ Resumen de cumplimiento de la actividad 1.1

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Precisar el espacio institucional y los mecanismos a través de los cuales se identificará la demanda social	100%
Articular los resultados de la identificación de la demanda social al diseño de los programas de posgrado	100%
Incorporar en el diseño de los programas de posgrado elementos que viabilicen las relaciones al interior y entre las distintas áreas académicas de la Universidad de acuerdo a sus necesidades	65%
Evaluar el cumplimiento de la incorporación del enfoque interdisciplinario en los programas de posgrado	100%
Ejecutar el módulo del sistema de seguimiento a graduados, que permita retroalimentar los programas de posgrado	30%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>79%</b>

○ Logros alcanzados

Los criterios con los que se mantienen la calidad de la oferta académica de la Universidad alcanzan un cumplimiento del 79%. En el período de evaluación, el sistema de evaluación académica está plenamente operativo y sus resultados aportan insumos permanentes al trabajo de los Comités de posgrado. Además, se cuenta con informes integrados de los resultados del sistema de evaluación académica que ponen a consideración de las autoridades y del Subcomité de Evaluación Interna.

Todos los proyectos de programas de posgrado, tanto de actualización como de innovación, parten de la identificación de la demanda en los campos de conocimiento respectivo. Ello se comprueba en los 19 proyectos de programas de posgrado recibidos por la DGA en este período, de los cuales, 14 fueron aprobados por el Consejo de Educación Superior: 5 maestrías de investigación, 3 de maestrías profesionales y 6 especializaciones superiores; cinco están en trámite.

El diseño de todo programa de posgrado, además, incorpora elementos que estimulan las relaciones al interior y entre las distintas áreas académicas de la Universidad, de acuerdo a sus necesidades. De igual manera, incorporan enfoques interdisciplinarios que potencian la participación de docentes de otras áreas académicas.



- Dificultades identificadas

Si bien el diseño de programas de posgrado estimula la incorporación de docentes de diversas áreas académicas, con solo un tercio de ellos lo ha logrado de manera estable.

Se cuenta con el módulo informático diseñado para aplicar la encuesta a graduados ya aprobada, que forma parte del sistema de seguimiento a graduados y que retroalimentará a los programas de posgrado. Esta herramienta será ejecutada en el primer trimestre de 2018.

**- Actividad 1.2**

Fortalecimiento de la naturaleza internacional de los procesos de docencia de la Universidad

- Resumen de cumplimiento de la actividad 1.2

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Actualizar los mecanismos de internacionalización de los programas de posgrado que incluya aspectos como validación de créditos e intercambio docente y estudiantil	0%
Potenciar la difusión del plan de becas de la Universidad para la región a través del portal Web y otros medios de divulgación	100%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>50%</b>

- Logros alcanzados

Las dos tareas de esta actividad tuvieron una ejecución radicalmente distinta. De acuerdo con la política de difusión de las actividades universitarias que ejecuta la Jefatura de Relaciones Internacionales, la información sobre becas que ofrece la universidad se difunde de manera regular –en correspondencia con cada convocatoria académica– a través del portal web de la Universidad, correos electrónicos, flayer publicitarios y otros medios de divulgación.

- Dificultades identificadas

Está pendiente para el año 2018 la conclusión de la consultoría sobre internacionalización, cuyos resultados permitirán identificar los mecanismos necesarios para elevar la condición internacional de los programas de posgrado de la

UASB y tomar decisiones en lo referente a reglamentación de validación de créditos, intercambio docente y estudiantil.

- **Actividad 1.3**

Perfeccionamiento del funcionamiento de los programas de doctorado

- Resumen de cumplimiento de la actividad 1.3

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Integrar el Comité Académico de Doctorado	30%
Homogenizar el esquema de funcionamiento de los programas de doctorado que incluya la articulación de las maestrías	30%
Actualizar las líneas de investigación de los doctorados	100%
Actualizar la normativa y crear nuevos instructivos tales como las pautas para la elaboración y presentación de tesis doctoral	25%
Acompañar a los doctorandos en el cumplimiento de actividades complementarias en la fase de investigación: tutoría, coloquios y publicaciones indexadas	50%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>47%</b>

- Logros alcanzados

Esta actividad presenta un nivel de cumplimiento poco satisfactorio que, en términos generales, está ligado a la postergación de decisiones institucionales durante el período de transición de autoridades y las dificultades surgidas con los organismos estatales de educación superior.

Entre los aspectos relevantes para la ejecución de los programas de doctorados se encuentra la creación de la Casa Andina en 2017, que supone un desarrollo de la Unidad de Apoyo Tutorial, y constituye un centro especializado para apoyo y acompañamiento de los estudiantes en la elaboración de sus tesis.

Además, el Comité de Investigación concluyó el proceso de construcción colectiva con las áreas académicas que llevó a la actualización de la e Política y líneas de investigación, documento aprobado por el CCA en noviembre de 2017.

- Dificultades identificadas

Aunque se han consensuado criterios en reuniones preliminares, la conformación del Comité Académico de Doctorado se efectuará a inicios de 2018.

El Comité tendrá entre sus responsabilidades el rediseño del esquema de funcionamiento de los programas de doctorado y su articulación con las maestrías tanto de investigación como profesionales. A esa línea abonan las resoluciones tomadas en el Taller Institucional de 2017, cuya aplicación exige que la normativa académica se actualice.

- **Actividad 1.4**

Fortalecimiento de la tutoría en los diferentes tipos de programa de posgrado

- Resumen de cumplimiento de la actividad 1.4

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Diagnosticar el funcionamiento de la tutoría en cada una de las áreas académicas	20%
Actualizar y socializar las normas sobre tutoría en función del tipo de programa de posgrado (especialización superior, maestría de investigación, maestría profesional y doctorado)	20%
Actualizar y socializar los procedimientos de tutoría en función del tipo de programa de posgrado	40%
Precisar los elementos que deben caracterizar a las tesis de maestría profesional y de investigación y los parámetros de su calidad	30%
Implementar las tutorías bajo las nuevas normas y procedimientos en cada uno de los programas	0%
Evaluar la reestructuración del proceso de tutoría en función del incremento de la tasa de graduados	57%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>28%</b>

- Logros alcanzados

El nivel de cumplimiento de esta actividad no es satisfactorio. Las diferencias existentes en el proceso de tutoría difieren para cada tipo de programa de posgrado, no han sido armonizadas y exigen de un trabajo importante en los próximos años.

Como una herramienta general a la escritura académica, en 2017 se actualizó el Manual de Estilo y se ofrecen, de manera regular, talleres de capacitación en: redacción académica, uso del Manual de Estilo, manejo de Zotero y de herramientas antiplagio.

Desde Casa Andina se ha implementado el proceso de levantamiento de información sobre evolución de tasas de graduación desde el periodo 2014-2015; ya se cuenta con información para el diagnóstico de la tasa 2015-2016.

- Dificultades identificadas

En los programas de maestría en investigación, los parámetros de calidad de las tesis están señalados en la normativa general de la Universidad y los procedimientos aprobados. Sin embargo las tasas de graduación de mantienen bajas.

En 2018 se concluirá la propuesta borrador de procesos que permitirán aclarar las funciones de la Casa Andina, que está trabajando en nuevas propuestas de esquemas de tutoría en función de cada tipo de programa de posgrado.

A partir del diagnosticar el funcionamiento de la tutoría en cada una de las áreas académicas se prevé actualizar y socializar las normas sobre tutoría de los distintos tipos de programa de posgrado. Principalmente, de los elementos que deben caracterizar a las tesis de maestría profesional diferenciada de las tesis en la maestría de investigación.

#### - **Actividad 1.5**

Desarrollo de los procesos técnicos de apoyo a los programas de posgrado a cargo de instancias especializadas

- Resumen de cumplimiento de la actividad 1.5

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Actualizar e implementar los procesos técnicos de apoyo para el desarrollo de los programas de posgrado de responsabilidad del CIB y de la UGEV	100%
Perfeccionar la difusión de los programas de posgrado	100%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>100%</b>

- Logros alcanzados

Los procesos técnicos de apoyo a los programas de posgrado se ejecutan de manera permanente e integrada. Los requerimientos bibliográficos de todos los programas son cubiertos por el Centro de Información y Biblioteca.

Todos los programas de posgrados cuentan con aulas virtuales en plataforma Moodle, cuyas herramientas refuerzan el trabajo presencial de los docentes. Se han realizado 60 publicaciones de difusión de los programas de posgrado en portales de la UGEV e ingresado toda la oferta académica 2017-2018 en el portal web de la Universidad.

- **Actividad 1.6**

Perfeccionamiento permanente de las planta de docentes investigadores a partir de los requerimientos de las áreas académicas

- Resumen de cumplimiento de la actividad 1.6

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Diagnosticar desde las áreas académicas, los requerimientos de perfeccionamiento de las capacidades de los docentes investigadores en cuanto a: aspectos pedagógicos, nuevas tendencias y tecnologías para la docencia, tutoría, investigación, enfoque de género, inclusión y equidad, gestión académica y normativa institucional	100%
Diseñar un plan de mejoramiento continuo que responda al diagnóstico realizado y que asegure la incorporación del enfoque de género, inclusión y equidad	70%
Ejecutar las actividades propuestas en el plan aprobado	27%
Evaluar la ejecución del plan de perfeccionamiento permanente de los docentes investigadores.	30%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>57%</b>

- Logros alcanzados

En el segundo semestre de 2016 se levantó la información de requerimientos de ampliación del cuerpo docente por cada área académica, para tres años, que fue aprobado por el Comité de Docencia. En base al diagnóstico mencionado, en el período de evaluación, se realizaron siete concursos de mérito y oposición para selección de siete profesores de planta titulares. Además, se contrató a nueve docentes con dedicación a tiempo completo. En suma, se fortaleció la planta docente con dieciséis profesores investigadores.

Desde distintas instancias de apoyo a la docencia, se han realizado actividades de capacitación para el perfeccionamiento de los docentes investigadores en temas específicos: ofimática, tutoría, redacción académica, prevención de plagio, uso de recursos electrónicos, uso del entorno virtual de aprendizaje, aplicaciones educativas no integradas al EVA.

Las asociaciones de funcionarios y docentes desarrollaron en 2017 talleres de sensibilización en temas de inclusión y género y se cuenta con el resultado del proyecto de investigación Diagnóstico sobre la situación de enfoques de derechos humanos, diversidades y género en la UASB-E, articulado desde el Programa Andino de Derechos Humanos, cuya difusión y ejecución de recomendaciones deberá realizarse en 2018.

- Dificultades identificadas

El Diagnóstico sobre la situación de enfoques de derechos humanos, diversidades y género en la UASB-E debe ser conocido por el CCA, difundido en la comunidad universitaria y generar resoluciones en la política y reglamentos institucionales.

No se ha logrado identificar cuál es la instancia responsable de articular un proyecto permanente de capacitación para el perfeccionamiento de los docentes investigadores. Esto ha impedido contar con un plan sistematizado, razón por la cual las actividades realizadas surgen de instancias diversas y mantienen articulación entre sí.

## **PROYECTO 2**

### **Fortalecimiento de la investigación académica**

- Función: Investigación
- Responsable de seguimiento: Presidente del Comité de Investigaciones
- Actividades clave

- **Actividad 2.1**

Fortalecimiento de la investigación interdisciplinaria promoviendo la colaboración intra e interáreas académicas

- Resumen de cumplimiento de la actividad 2.1

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Desarrollar investigaciones que perfeccionen los programas de posgrado y de vinculación con la colectividad	20%
Actualizar la política de investigación aprobada en 2012 considerando los siguientes aspectos: las líneas de investigación de áreas y programas, la transversalización del enfoque de género y el trabajo inter e intra áreas académicas	100%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>60%</b>

- Logros alcanzados

Comité de Investigaciones concluyó el proceso de construcción colectiva con las áreas académicas que llevó a la actualización de la Política y líneas de investigación, documento aprobado por el Comité de Coordinación Académica en noviembre de 2017.

En el Comité de Investigaciones se han gestionado 80 proyectos: 50 informes finales aprobados y tres proyectos colectivos: uno aprobado y dos en ejecución (de la convocatoria 2014 y 2016 respectivamente).

- Dificultades identificadas

En los años 2016 y 2017 no se abrió convocatoria para la presentación de proyectos de investigación de profesores contratados y de graduados de magíster y doctor. El Comité de Investigaciones prevé realizar esa convocatoria en el primer semestre de 2018.

La Oficina de Proyectos pasó a la jurisdicción del Comité de Investigaciones desde 2017 y se encuentra consolidando la información de los proyectos institucionales e interinstitucionales.

Se cuenta con la base de datos automatizada para el seguimiento de los proyectos de investigación ha sido diseñada y está en proceso de aprobación.

La actualización del seguimiento de los proyectos de investigación producto de convenios y acuerdos internacionales es parte de la consultoría sobre internacionalización que debe concluir en 2018.

- **Actividad 2.2**

Formación de redes colaborativas temáticas, entre docentes de la UASB-E y de otras universidades del país y del mundo

- Resumen de cumplimiento de la actividad 2.2

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Estimular la formación de grupos de investigación, redes y talleres interdisciplinarios que fortalezcan la investigación en los campos temáticos de trabajo de las áreas académicas.	20%
Identificar e impulsar la formación interdisciplinaria de redes temáticas de colaboración con docentes de otras universidades del país y del mundo	20%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>20%</b>

- Logros alcanzados

La Universidad mantiene una afiliación activa a la Red Ecuatoriana de Universidades y Escuelas Politécnicas para Investigación y Posgrados (REDU).

El Fondo de investigaciones de la Universidad ha procesado tres proyectos colectivos: uno fue aprobado y dos se encuentran en ejecución desde 2014 y 2016.

- Dificultades identificadas

Además, el Comité de Investigaciones ha generado un registro inicial de afiliaciones de los docentes de planta a redes académicas.

Está pendiente articular la conformación de grupos de investigación por campos de conocimiento y temas de interés específicos.

- **Actividad 2.3**

Diversificación de canales de divulgación de la producción académica de docentes investigadores, estudiantes y otros académicos

- Resumen de cumplimiento de la actividad 2.3



<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Incrementar la publicación de libros y revistas académicas impresas de la UASB-E como espacios de difusión de los resultados de las investigaciones de los docentes investigadores, estudiantes y otros académicos	60%
Incrementar la publicación de libros electrónicos y revistas académicas digitales de la UASB-E como espacios de difusión de los resultados de las investigaciones de los docentes investigadores, estudiantes y otros académicos	63%
Elaborar y ejecutar el plan de mejora de la difusión, impacto y calidad de las revistas académicas de la Universidad que incluya el debate sobre la indexación	20%
Actualizar y mejorar el Repositorio UASB digital como un espacio de difusión de la producción académica de los docentes investigadores, estudiantes y otros académicos	100%
Identificar y aplicar mecanismos que potencien la difusión de resultados de investigaciones (docentes, doctorandos, etc.) a través de publicaciones de terceros en el ámbito nacional e internacional	50%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>59%</b>

- Logros alcanzados

Como parte de la reestructuración de instancias de dirección de la UASB-E, en 2017 se modificó la composición del Comité de Publicaciones. Las resoluciones de esta instancia, operativizadas por la Jefatura correspondiente, generaron en el período 2016-2017 un total de 34 trabajos publicaciones, 7 libros colectivos y 15 tesis de maestría. Se ejecutan convenios permanentes con editoriales nacionales.

La UASB-E mantiene cuatro revistas indexadas: Procesos (se encuentra en la plataforma de *Open Journal System*), Foro, Kipus y Comentario Internacional. En 2016 se creó la revista Estudios de la Gestión, que publicó dos volúmenes en 2017. Los PDF de las revistas publicadas, y 149 informes de proyectos de investigación se encuentran en el repositorio UASB Digital que maneja el Centro de Información y Biblioteca.

Con el fin de potenciar la difusión de resultados de investigaciones de los docentes investigadores y estudiantes, la Universidad ejecutó el proyecto Andina Multimedia plataforma para divulgación científica que ha producido 27 videos con 7664 visitas registradas.

- Dificultades identificadas

Revistas institucionales Foro, Kipus y Comentario Internacional presentan dificultades para publicar en períodos regulares.

Las áreas académicas de Comunicación y de Educación tienen planificado crear revistas propias, pero aún no se han consolidado esos proyectos.

El Comité de Investigaciones ha realizado reuniones con representantes de las direcciones editoriales de las revistas institucionales con el objetivo de crear un grupo de trabajo que desarrolle un plan conjunto de difusión, impacto e indexación. Esto aún no se materializado.

### **PROYECTO 3**

#### **Fortalecimiento de la vinculación con la colectividad**

- Función: Vinculación con la colectividad
- Responsable de seguimiento: Presidente del Comité de Vinculación con la Colectividad
- Actividades clave

#### **- Actividad 3.1**

Precisión de criterios y mecanismos que permitan la articulación efectiva entre docencia, investigación y vinculación con la colectividad en los programas académicos

- Resumen de cumplimiento de la actividad 3.1

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Fortalecer las relaciones del Comité de Vinculación con la Colectividad con las áreas y otras instancias académicas	60%
Socializar la política y la normativa de vinculación con la colectividad (VCC)	80%
Establecer los mecanismos de articulación de la vinculación con la colectividad con los procesos de docencia e investigación	80%
Potenciar los programas de vinculación con la colectividad a través del diálogo de la Universidad con sectores sociales	50%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>68%</b>

- Logros alcanzados

Esta actividad alcanza un nivel de cumplimiento satisfactorio con el 68% de lo planificado. Entre los logros alcanzados resalta que la Universidad actualizó su Política de vinculación con la colectividad, así como los criterios para su ejecución por parte de las áreas y programas académicos.

Los documentos oficiales se han difundido entre las instancias correspondientes y a ellos responde el registro de los cursos, actividades y eventos de educación continua que realiza la UASB. El módulo informático para el registro mencionado se encuentra operativo y el personal de apoyo ha sido capacitado para su uso.

En el diseño de todos los proyectos de programas de posgrado se incorporan la relación de la docencia y la investigación con la línea de vinculación con la colectividad. De igual manera, en todos los cursos de educación continua se menciona su relación con los programas de posgrado de la respectiva área académica. Se ha fortalecido el diálogo entre la Universidad y sectores sociales a través de espacios especializados como: Observatorio de la PyME, Andina Solidaria, Unidad de Indicadores Socio Ambientales, Proyectos de Escuelas Lectoras y otros.

- Dificultades identificadas

En 2018 deberá actualizarse el portal web de la Universidad con la incorporación de los documentos oficiales de vinculación con la colectividad.

El Comité de Vinculación con la Colectividad debe reunirse con las áreas académicas e instancias administrativas en miras a identificar mecanismos que potencian la generación de espacios de diálogo entre la Universidad y sectores sociales.

- **Actividad 3.2**

Mejoramiento de los programas de vinculación con la colectividad que desarrollan las áreas académicas

- Resumen de cumplimiento de la actividad 3.2

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Profundizar el análisis sobre concepciones educativas, metodológicas y herramientas de educación continua	0%
Promover cursos de actualización orientados a ex estudiantes y graduados de la Universidad.	80%
Generar y aplicar lineamientos que posibiliten incorporar el enfoque de género, inclusión y equidad en los programas de vinculación con la colectividad que desarrollan las áreas académicas.	0%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>27%</b>

- Logros alcanzados

El nivel de cumplimiento de esta actividad no es satisfactorio. Lo más relevante se resume en el proceso permanente de oferta de cursos de formación continua, en los que participan ex estudiantes, orientados a su actualización profesional y capacitación permanente.

- Dificultades identificadas

Cada área académica debe formular de manera oficial su programa de vinculación con la colectividad, acorde a los objetivos específicos ya formulados en la planificación estratégica y operativa.

El Comité de Vinculación con la Colectividad aún debe incorporar a su planificación el análisis que conduzca a definiciones institucionales de aspectos generales como: concepciones educativas, metodológicas y herramientas de educación continua desarrollados en la UASB-E, y lineamientos precisados para incorporar el enfoque de género, inclusión y equidad en los programas de vinculación con la colectividad que desarrollan las áreas académicas

- **Actividad 3.3**

Perfeccionamiento de los criterios y mecanismos de gestión de los procesos de vinculación con la colectividad que desarrolla la Universidad

- Resumen de cumplimiento de la actividad 3.3

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Levantar los procesos de formulación, aprobación, ejecución y evaluación de las actividades de educación continua: cursos abiertos, cursos avanzados, cursos de capacitación y actualización, talleres permanentes, actividades y eventos académicos	100%
Implementar el módulo informático de vinculación con la colectividad	100%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>100%</b>

- Logros alcanzados

Esta actividad se cumplió plenamente. Desde la Dirección General Académica se desarrollaron procesos de gestión de la educación que permiten el levantamiento de información y registro cotidiano de cursos y actividades que realizan las áreas e instancias académicas. El personal responsable fue capacitado en un taller específico para cumplir con esas funciones.

#### - **Actividad 3.4**

Registro y análisis de las actividades de vinculación con la colectividad realizadas por las áreas académicas y otras instancias de la Universidad

- Resumen de cumplimiento de la actividad 3.4

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Actualizar permanentemente la base de datos de los cursos de educación continua (cursos avanzados, abiertos, de capacitación y de actualización y talleres permanentes) así como las actividades académicas (congresos, simposios y seminarios)	80%
Diseñar los mecanismos de evaluación y evaluar los cursos de educación continua (cursos avanzados, abiertos, de capacitación y de actualización y talleres permanentes) así como de las actividades académicas (congresos, simposios y seminarios) ejecutados por las áreas académicas y otras instancias universitarias	0%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>40%</b>

- Logros alcanzados

El módulo informático de Vinculación con la Colectividad, ya diseñado, está operativo y en ejecución por las áreas académicas. Su seguimiento corresponde al Comité de vinculación con la colectividad, que se reestructuró en 2017 y se ha fortalecido con la presencia de personal de apoyo académico.

- Dificultades identificadas

El Comité de Vinculación con la Colectividad debe incluir en la planificación operativa del año 2018 el diseñar los recesos e instrumentos para la evaluación de los cursos de educación continua. Actualmente, esta actividad la realizan pocas áreas académicas por su propia iniciativa, razón por la cual no se cuenta con información institucional adecuada.

## PROYECTO 4

### Fortalecimiento de los procesos claves para el desarrollo institucional

- Función: Desarrollo institucional
- Responsable de seguimiento: Jefe de Relaciones Internacionales, Coordinadora del PADH, Director General Académico y Presidente del Comité de Informática
- Actividades clave

#### *Internacionalización*

#### - **Actividad 4.1**

Reformulación de la estrategia de internacionalización de la Universidad

- Resumen de cumplimiento de la actividad 4.1

Tarea	% cumplimiento
Actualizar las normas y procedimientos de internacionalización	0%
Fortalecer la instancia de relaciones internacionales reajustando las normas relativas a la gestión de esta jefatura	0%
Diseñar y aplicar mecanismos de registro y sistematización de las experiencias de internacionalización que desarrolla la Universidad en coordinación con las áreas académicas y otras instancias	0%
Diseñar y aplicar el mecanismo de evaluación de los procesos de internacionalización desarrollados por la Universidad	N/A
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>0%</b>

- Dificultades identificadas

A fines de 2017 se contrató la Consultoría para el diseño de un modelo de gestión para el proceso de internacionalización, en espera del informe, razón por la cual en

el período de análisis no se cuenta con productos que den cuenta de las tareas planificadas en esta actividad.

En el primer trimestre de 2018 se contará con informes preliminares que den cuenta de la sistematización de normas, políticas y procedimientos relativos a la internacionalización. Con esa base se realizará la actualización de normas y procedimientos de internacionalización y fortalecimiento de la instancia de relaciones internacionales reajustando las normas relativas a la gestión de esta jefatura.

De igual manera, los resultados que arroje la consultoría mencionada permitirán identificar los mecanismos adecuados para el registro y sistematización de las experiencias de internacionalización, en coordinación con las áreas académicas y otras instancias.

De acuerdo con la planificación inicial, corresponde a la etapa 2018 y 2019 la tarea de diseñar y aplicar el mecanismo de evaluación de los procesos de internacionalización desarrollados por la Universidad. Ello deberá guardar concordancia con el nuevo modelo de gestión para el proceso de internacionalización

#### - **Actividad 4.2**

Fortalecimiento de la cooperación internacional con universidades y centros académicos de la región y el mundo

- Resumen de cumplimiento de la actividad 4.2

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Promover la cooperación internacional con otras instituciones académicas, especialmente de Suramérica, orientada a fortalecer la docencia, la investigación y la VCC	30%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>30%</b>

- Logros alcanzados

La Universidad, a través del Rectorado, mantiene un activo proceso de suscripción de convenios con instituciones de la región, que incluye la incorporación e impulso de redes académicas. Para su registro, el Comité de Investigaciones alimenta una

base en Excel que, al cierre del período de evaluación, consideraba 36 redes internacionales a las que pertenece la UASB-E. Como complemento, se trabaja en la recopilación de evidencias que, al momento, llega al 42% del total de convenios.

- Dificultades identificadas

No se ha concluido con el diseño de un módulo informático que facilite el seguimiento de la relación con redes y un sistema de registro, convenios o acuerdos centralizados con la información de lo que cada red ofrece y potencie su difusión.

**- Actividad 4.3**

Incremento de la movilidad internacional de docentes investigadores, estudiantes y personal técnico y administrativo

- Resumen de cumplimiento de la actividad 4.3

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Identificar los mecanismos que permitan desarrollar los objetivos de movilidad internacional planteados por la Universidad	30%
Promover vínculos con otras instituciones académicas orientados a la movilidad internacional de docentes, investigadores, estudiantes y personal técnico y administrativo	20%
Socializar y promover los mecanismos de movilidad internacional entre docentes investigadores, estudiantes y personal técnico y administrativo	20%
Evaluar los aportes que los procesos de movilidad internacional han contribuido a la institución	0%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>18%</b>

- Logros alcanzados

De acuerdo con la normativa universitaria, el Comité de Licencias funciona regularmente desde el año 2001 y cumple con el objetivo de decidir sobre solicitudes de apoyo financiero y licencias que presentan los docentes de planta. De ellos, en el período de evaluación, 20 profesores recibieron apoyo para desarrollar estudios y capacitaciones en el exterior.

La movilidad se evidencia en la matriculación, durante los años 2016 y 2017, de 89 estudiantes provenientes de 15 países (4 Europa, 1 Asia, 1 África, 9 América) que



participaron en diferentes programas de posgrado, fundamentalmente Doctorados y Maestrias de investigación.

- Dificultades identificadas

Los resultados del informe de la Consultoría para el diseño de un modelo de gestión para el proceso de internacionalización, previsto para el primer semestre de 2018, permitirá identificar mecanismos que contribuyan a: aprobar un procedimiento de aplicación general para las solicitudes de licencia de los docentes; actualizar el inventario de las relaciones de cooperación nacional e internacional existentes en cada una de las áreas e instancias académicas; diseñar un sistema de indicadores que faciliten la evaluación de los procesos de internacionalización.

*Transversalización de enfoques de derechos humanos, diversidades y género*

- **Actividad 4.4**

Incorporación de enfoques de derechos humanos, diversidades y género en políticas y normas institucionales

- Resumen de cumplimiento de la actividad 4.4

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Diseñar y levantar un diagnóstico sobre la situación de enfoques de derechos humanos, diversidades y género en la Universidad	80%
Establecer la política institucional en materia de derechos humanos, diversidades y género, la misma que desde una visión crítica, comprenda todos los ámbitos del quehacer de la UASB-E; considere el ciclo de la política (desde diseño a rendición de cuentas); disponga de recursos suficientes en el marco de la construcción de presupuestos sensibles al género; y se respalde con un sistema de seguimiento que incorpore indicadores	100%
Ajustar las normas y procedimientos de la UASB-E, incluyendo las perspectivas críticas de derechos humanos, diversidades y género	0%
Establecer una normativa específica respecto de prácticas violentas que ocurriesen en la UASB-E, especialmente de discriminación y violencia de género	0%
Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de la aplicación de la política institucional en materia de derechos humanos, diversidades y género	30%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>42%</b>

- Logros alcanzados

En el año 2017, se creó un grupo multidisciplinario encargado de evaluar la situación de inclusión, derechos humanos, diversidades y género en la UASB-E. Con la dirección del Programa Andino de Derechos Humanos y de la Asociación de Docentes, se realizó el proyecto de investigación Andina Diversa y Humana que entregó un diagnóstico basado en una amplia consulta a los diversos actores de la comunidad universitaria.

En el marco del Paro Internacional de mujeres realizado en conmemoración del Día de la Mujer, en marzo de 2017, las asociaciones de Funcionarios y de Docentes organizaron Jornadas de reflexión Universitaria y talleres específicos orientados a identificar y aislar prácticas de discriminación y violencia de género que pudieran presentarse en la Universidad.

Como parte de la política de comunicación interna, en las pantallas del campus universitario se difunden spots sobre trato a personas con discapacidades y promoción de prácticas inclusivas.

- Dificultades identificadas

En el año 2018 se deberá discutir y aprobar una política institucional en materia de derechos humanos, diversidades y género, que tenga como base la socialización del informe Andina Diversa y Humana.

### *Planificación y evaluación*

#### - **Actividad 4.5**

Fortalecimiento del sistema de planificación y evaluación

- Resumen de cumplimiento de la actividad 4.5

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Actualizar y automatizar los sistemas de planificación y evaluación en función de los requerimientos de la Universidad y las instancias de control externas	100%
Incluir en el instrumento de evaluación del docente otros resultados de investigación que no conducen a publicación	50%
Incluir en los instrumentos de evaluación de programas criterios que valoren la interrelación entre las áreas académicas	N/A
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>75%</b>

- Logros alcanzados

En enero de 2017 se reestructuró el Comité de Planificación y Evaluación Interna y el Subcomité de Evaluación Interna, instancias responsables del Sistema de planificación y evaluación institucional, que se encuentra actualizado y operativo.

En el período de evaluación, se han generado de manera colectiva los Planes Operativos Anuales 2016-2017 y 2017-2018; se evaluó el cumplimiento del primer semestre e integral del POA 2016-2017, que arrojan conclusiones y propuestas de correctivos y nuevos instrumentos para los subsistemas de planificación y de evaluación interna.

Desde el Subsistema de evaluación académica se han generado reportes de la evaluación de programas académicos, docentes y asignaturas del periodo 2015-2016, así como el Informe consolidado de actividades de profesores de planta correspondiente al periodo 2015-2016.

- Dificultades identificadas

El informe de evaluación del docente correspondiente al periodo académico 2016-2017 será difundido a las áreas académicas en el primer trimestre de 2018.

El Subcomité de Evaluación Académica debe incorporar en los instrumentos de evaluación de programas criterios que valoren la interrelación entre las áreas académicas. Además, deben generarse criterios para la evaluación de cursos de educación continua y del informe anual de los Directores de área académica.

#### - **Actividad 4.6**

Acreditación internacional de programas de posgrado

- Resumen de cumplimiento de la actividad 4.6

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Rediseñar y aplicar el modelo de evaluación de programas de posgrado con fines de acreditación internacional	20%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>20%</b>

- Logros alcanzados

Como parte de la legislación nacional para universidades y escuelas politécnicas, el CEAACES ha organizado talleres de difusión del modelo de evaluación de programas de posgrado en los cuales ha participado la UASB-E. Estos espacios han servido para afinar algunos criterios internos en el diseño y seguimiento de la oferta académica institucional.

- Dificultades identificadas

Las condiciones políticas de Ecuador mantienen en suspenso el inicio formal de los procesos de evaluación de programas, con fines de acreditación. En ese contexto, las autoridades universitarias no han considerado oportuno modificar su normativa académica.

#### - **Actividad 4.7**

Desarrollo de un sistema de gestión de la calidad institucional de la UASB

- Resumen de cumplimiento de la actividad 4.7

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Analizar los procesos y procedimientos vigentes y levantar los faltantes	80%
Actualizar el manual de procedimientos en función del análisis realizado	80%
Diseñar e implementar el sistema de gestión de la calidad institucional	50%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>70%</b>

- Logros alcanzados

En el segundo semestre de 2017 se ejecutó una Consultoría para actualización del Manual de Estructura y Funciones de la Universidad. El informe final entregado, en conocimiento de las autoridades, propone ajustes al Orgánico Funcional que potenciarán los procesos académicos y su articulación con las instancias administrativas con parámetros de gestión de la calidad.

Con el mismo objetivo, se encuentra en ejecución el levantamiento del Manual de procedimientos. En el período de evaluación, se levantó la información correspondiente a digitalización de archivos, flujogramas y procesos frecuentes de Secretaría General y de la Dirección Administrativo Financiera.

- Dificultades identificadas

El Manual de Estructura y Funciones de la Universidad cuenta con el informe final de la consultoría. En 2018 deberá ser discutido y aprobado, en lo que se considere adecuado, por el Rectorado.

El Manual de procedimientos, que se encuentra en proceso de levantamiento, deberá estar concluido hasta mediados de 2018.

### *Sistemas informáticos*

#### - **Actividad 4.8**

Perfeccionamiento de los sistemas informáticos

- Resumen de cumplimiento de la actividad 4.8

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Ajustar el diseño de los sistemas informáticos de acuerdo a los requerimientos institucionales, que incluya redefinición de procesos y asignación de responsabilidades	50%
Validar y aplicar los sistemas informáticos	50%
Establecer mecanismos para la construcción, mantenimiento y desarrollo de las bases de datos y sistemas de información	50%
Implementar un sistema de generación de estadísticas y reportes que responda a los requerimientos de información de la Universidad y organismos de control	75%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>56%</b>

- Logros alcanzados

De acuerdo a los requerimientos institucionales se han ajustado los sistemas informáticos, la infraestructura tecnológica esta optimizada y se cuenta con la implantación de la primera parte del módulo del Sistema Integral de Gestión Universitaria. Las instancias universitarias responsables de los reportes estadísticos están identificadas y notificadas.

Está operativo el módulo para el ingreso de las calificaciones por los profesores, en ajuste la aplicación de gestión de aulas y el pago en línea de eventos y cursos abiertos. De igual manera, se ejecutan de manera regular los módulos para la evaluación de los servicios universitarios y el sistema de alimentación para estudiantes, docentes, personal administrativo, tercerizados, invitados, etc.

Para la construcción, mantenimiento y desarrollo de las bases de datos y sistemas de información, se cuenta con el informe de auditoría de procesos existentes.

- Dificultades identificadas

Existe un avance parcial del Sistema de Gestión Humana, sin embargo, por decisión institucional se suspendió la implementación del sistema financiero Universitas XXI – Gestión Financiera y Recursos Humanos.

## **PROYECTO 5**

### **Fortalecimiento de la gestión institucional**

- Función: Gestión
- Responsables de seguimiento: Jefe Administrativo y Jefa de Recursos Humanos.
- Actividades clave
  - **Actividad 5.1**

Actualización del sistema de seguimiento a estudiantes y graduados

- Resumen de cumplimiento de la actividad 5.1

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Ajustar el sistema de seguimiento a estudiantes y graduados	30%
Definir la instancia responsable del seguimiento a estudiantes y graduados	80%
Implementar mecanismos que fortalezcan los vínculos de los graduados con la Universidad	50%
Actualizar permanentemente la base de datos de estudiantes y graduados	80%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>60%</b>

- Logros alcanzados

Se ha definido que la instancia responsable del seguimiento a estudiantes y graduados es la Oficina de Bienestar Universitario, integrada a Secretaría General, con el apoyo de la Dirección General Académica y la Unidad de Sistemas de Información.

La encuesta socioeconómica, que es parte del sistema de seguimiento a estudiantes, se aplica de manera regular a los postulantes y sus resultados generan reportes a nivel de programa de posgrado. Como complemento, el módulo para la aplicación de la

encuesta a graduados está diseñado y aprobado; se ejecutará en el primer trimestre de 2018.

Además, para fortalecer los vínculos de los graduados con la Universidad, desde junio de 2017, se difunde la Guía del graduado. El uso en redes sociales refleja un incremento: se contabilizan 33 videos en YouTube, 15.901 fans Facebook y 5.923 seguidores en Twitter.

- Dificultades identificadas

Base de datos de los graduados presenta un margen de error por cambios en direcciones registradas inicialmente por los estudiantes que reduce la comunicación. La actualización de las funciones de Bienestar Universitario depende de la aprobación del informe de la Consultoría para el Manual de Estructura y Funciones de la Universidad.

#### - **Actividad 5.2**

Fortalecimiento del apoyo a los estudiantes por parte de la Oficina de Bienestar Universitario

- Resumen de cumplimiento de la actividad 5.2

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Difundir las oportunidades de capacitación, becas y de espacios laborales para estudiantes de los programas de posgrado	N/A
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>%</b>

La ejecución de esta actividad no estaba planificada para los años 2016 y 2017. Para el período 2018-2019 se prevé difundir las oportunidades de capacitación, becas y de espacios laborales para estudiantes, lo cual está relacionado con la actualización de funciones de la oficina de Bienestar Universitario, como se menciona en el punto anterior.

#### - **Actividad 5.3**

Reestructuración del orgánico funcional, normas y procedimientos que regulan la administración de los recursos humanos

○ Resumen de cumplimiento de la actividad 5.3

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Actualizar la estructura orgánica funcional de la institución contemplando criterios de transparencia, democracia, equidad e inclusión	80%
Reajustar el escalafón del personal técnico y administrativo	20%
Diseñar y aplicar los procesos de evaluación al personal técnico y administrativo	0%
Actualizar y socializar el manual de funciones que incorpore la normativa vigente	0%
Elaborar, aplicar y evaluar el plan de capacitación de los asistentes académicos, personal técnico y administrativo que considere el orgánico funcional actualizado	50%
Desarrollar actividades de sensibilización y capacitación sobre género, inclusión y equidad dirigidos a los funcionarios y personal de apoyo a la docencia de la UASB	30%
Difundir las oportunidades de becas para docentes y funcionarios de la Universidad	0%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>26%</b>

○ Logros alcanzados

Se cuenta con el informe de la Consultoría para actualización del Manual de Estructura y Funciones de la Universidad, el cual incorpora criterios de transparencia, equidad e inclusión. El nuevo Manual debe servir de base para Reajustar el escalafón del personal técnico y administrativo.

Si bien no sea consolidado un plan integral de capacitación del personal de apoyo a la docencia, instancias como la Unidad de Sistemas Informáticos, Secretaria General y la dirección General Académica han realizado talleres en temas académicos y de ofimática.

Las Asociaciones de Funcionarios y de Docentes, apoyadas por el Programa Andino de Derechos Humanos, han generado un plan de trabajo para la sensibilización y capacitación sobre género, inclusión y equidad a través de actividades específicas – en el marco anual del Paro Internacional de Mujeres–y de talleres a grupos de interés, encuentros de mujeres UASB-E y representantes del movimiento de mujeres ecuatoriano.



- Dificultades identificadas

El nuevo Manual de Estructura y Funciones deberá ser aprobado por el Rectorado y difundido en 2018.

En relación con el punto anterior, debe discutirse y aprobarse la propuesta de reajuste del escalafón del personal técnico y administrativo entregada a la DAF por la Jefatura de Recursos Humanos. Ello incorpora procesos de evaluación al personal técnico y administrativo; y, difundido el manual de funciones que incorpore la normativa vigente.

- **Actividad 5.4**

Formulación de un plan de acción sobre riesgos laborales, salud ocupacional y desastres

- Resumen de cumplimiento de la actividad 5.4

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Elaborar y socializar el plan de acción sobre riesgos laborales, salud ocupacional y desastres considerando la perspectiva de género y equidad (discapacidades).	75%
Ejecutar y evaluar el plan de acción sobre riesgos laborales, salud ocupacional y desastres	N/A
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>75%</b>

- Logros alcanzados

Como parte del proyecto emblemático del Rectorado, *AndinaSaludable*, se promulgó la Política institucional y el Reglamento interno de Salud y Seguridad en el Trabajo. En marzo de 2017 se creó el Centro de Promoción y Protección de la Salud en el Trabajo, integrado por un médico ocupacional y un técnico de seguridad ocupacional.

En ese marco se formó, en mayo de 2017, el Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional, instancia colegiada de participación de los trabajadores y autoridades para asesorar los procesos de protección de la salud laboral.

Además, en el año 2017 se capacitó a funcionarios y empleados en el manejo de extintores y respuesta a desastres

- Dificultades identificadas

En 2018 se debe ejecutar el Plan de acción sobre riesgos laborales y salud ocupacional y definir los mecanismos para evaluar los avances del Centro de Promoción y Protección de la Salud en el Trabajo

- **Actividad 5.5**

Ampliación de la infraestructura y mantenimiento de las instalaciones del campus universitario

- Resumen de cumplimiento de la actividad 5.5

<b>Tarea</b>	<b>% cumplimiento</b>
Diseñar y ejecutar un plan de desarrollo de la infraestructura física de la Universidad con criterios de inclusión	80%
Diseñar y ejecutar un plan de adecuaciones de las instalaciones del campus universitario con criterios de inclusión	60%
Diseñar y ejecutar un plan de mantenimiento de las instalaciones del campus universitario que incluya la reducción de la huella ecológica	0%
Diseñar y ejecutar un plan de inversiones que incluya la adquisición de bienes inmuebles	0%
<b>Promedio de cumplimiento de la actividad</b>	<b>35%</b>

- Logros alcanzados

Se ejecutan de manera permanente las actividades de mantenimiento de la infraestructura y adecuaciones para el buen funcionamiento del campus universitario, al que se incorporaron en los últimos años los edificios Eugenio Espejo y Micaela Bastidas.

- Dificultades identificadas

En esta actividad, las tareas planificadas en lo referente a ampliación del campus y nuevas adquisiciones de inmuebles sufrieron de manera directa las consecuencias de la reducción de recursos financieros por la supresión de los fondos estatales que debía recibir la universidad en 2016 y 2017.

Ante esta situación, la decisión de las autoridades institucionales de implementar un plan de austeridad impidió la ampliación de servicios en la Residencia Universitaria

y la conclusión de adecuaciones en el edificio Micaela Bastidas. Se prevé que para el año 2018 se supere esta limitación.

## **5. Resumen general de cumplimiento de medio período**

En el cuadro que se presenta a continuación se resume, en términos numéricos, la descripción cualitativa que se realizó en el punto anterior. Esta síntesis da cuenta de niveles heterogéneos de cumplimiento de lo planificado tanto a nivel de proyecto, como de actividades e inclusive de tareas.

En su conjunto, los logros alcanzados y las debilidades identificadas se manifiestan en porcentajes que, si bien no son idénticos a lo señalado en el informe de gasto ejecutado, sí evidencian una proporcionalidad consistente entre los productos obtenidos y los recursos financieros requeridos para ello.

### **Grado de cumplimiento por proyecto**

<b>PROYECTO 1. Fortalecimiento de los programas de posgrado de la Universidad</b>	<b>60%</b>
- <b>Actualización permanente de la oferta académica acorde con el desarrollo del conocimiento, orientada a profundizar las relaciones interdisciplinarias intra e inter áreas académicas de la Universidad, que responda a las necesidades sociales y a la retroalimentación generada por los graduados</b>	<b>79%</b>
• Precisar el espacio institucional y los mecanismos a través de los cuales se identificará la demanda social	100%
• Articular los resultados de la identificación de la demanda social al diseño de los programas de posgrado	100%
• Incorporar en el diseño de los programas de posgrado elementos que viabilicen las relaciones al interior y entre las distintas áreas académicas de la Universidad de acuerdo a sus necesidades	65%

•	Evaluar el cumplimiento de la incorporación del enfoque interdisciplinario en los programas de posgrado	100%	
•	Ejecutar el módulo del sistema de seguimiento a graduados, que permita retroalimentar los programas de posgrado	30%	
-	<b>Fortalecimiento de la naturaleza internacional de los procesos de docencia de la Universidad</b>		<b>50%</b>
•	Actualizar los mecanismos de internacionalización de los programas de posgrado que incluya aspectos como validación de créditos e intercambio docente y estudiantil	0%	
•	Potenciar la difusión del plan de becas de la Universidad para la región a través del portal Web y otros medios de divulgación	100%	
-	<b>Perfeccionamiento del funcionamiento de los programas de doctorado</b>		<b>47%</b>
•	Integrar el Comité Académico de Doctorado	30%	
•	Homogenizar el esquema de funcionamiento de los programas de doctorado que incluya la articulación de las maestrías	30%	
•	Actualizar las líneas de investigación de los doctorados	100%	
•	Actualizar la normativa y crear nuevos instructivos tales como las pautas para la elaboración y presentación de tesis doctoral	25%	
•	Acompañar a los doctorandos en el cumplimiento de actividades complementarias en la fase de investigación: tutoría, coloquios y publicaciones indexadas	50%	
-	<b>Fortalecimiento de la tutoría en los diferentes tipos de programa de posgrado</b>		<b>28%</b>
•	Diagnosticar el funcionamiento de la tutoría en cada una de las áreas académicas	20%	
•	Actualizar y socializar las normas sobre tutoría en función del tipo de programa de posgrado (especialización superior, maestría de investigación, maestría profesional y doctorado)	20%	
•	Actualizar y socializar los procedimientos de tutoría en función del tipo de programa de posgrado	40%	
•	Precisar los elementos que deben caracterizar a las tesis de maestría profesional y de investigación y los parámetros de su calidad	30%	
•	Implementar las tutorías bajo las nuevas normas y procedimientos en cada uno de los programas	0%	
•	Evaluar la reestructuración del proceso de tutoría en función del incremento de la tasa de graduados	57%	

- <b>Desarrollo de los procesos técnicos de apoyo a los programas de posgrado a cargo de instancias especializadas</b>	<b>100%</b>
• Actualizar e implementar los procesos técnicos de apoyo para el desarrollo de los programas de posgrado de responsabilidad del CIB y de la UGEV	100%
• Perfeccionar la difusión de los programas de posgrado	100%
- <b>Perfeccionamiento permanente de las capacidades de los docentes investigadores a partir de los requerimientos de las áreas académicas</b>	<b>57%</b>
• Diagnosticar desde las áreas académicas, los requerimientos de perfeccionamiento de las capacidades de los docentes investigadores en cuanto a: aspectos pedagógicos, nuevas tendencias y tecnologías para la docencia, tutoría, investigación, enfoque de género, inclusión y equidad, gestión académica y normativa institucional	100%
• Diseñar un plan de mejoramiento continuo que responda al diagnóstico realizado y que asegure la incorporación del enfoque de género, inclusión y equidad	70%
• Ejecutar las actividades propuestas en el plan aprobado	27%
• Evaluar la ejecución del plan de perfeccionamiento permanente de los docentes investigadores.	30%

**PROYECTO 2. Fortalecimiento de la investigación académica** **46%**

- <b>Fortalecimiento de la investigación interdisciplinaria promoviendo la colaboración inter e intra áreas académicas</b>	<b>60%</b>
• Desarrollar investigaciones que perfeccionen los programas de posgrado y de vinculación con la colectividad	20%
• Actualizar la política de investigación aprobada en 2012 considerando los siguientes aspectos: las líneas de investigación de áreas y programas, la transversalización del enfoque de género y el trabajo inter e intra áreas académicas	100%
- <b>Formación de redes colaborativas temáticas, entre docentes de la UASB-E y de otras universidades del país y del mundo</b>	<b>20%</b>
• Estimular la formación de grupos de investigación, redes y talleres interdisciplinarios que fortalezcan la investigación en los campos temáticos de trabajo de las áreas académicas.	20%
• Identificar e impulsar la formación interdisciplinaria de redes temáticas de colaboración con docentes de otras universidades del país y del mundo	20%

- **Diversificación de canales de divulgación de la producción académica de docentes investigadores, estudiantes y otros académicos** **59%**
  - Incrementar la publicación de libros y revistas académicas impresas de la UASB-E como espacios de difusión de los resultados de las investigaciones de los docentes investigadores, estudiantes y otros académicos 60%
  - Incrementar la publicación de libros electrónicos y revistas académicas digitales de la UASB-E como espacios de difusión de los resultados de las investigaciones de los docentes investigadores, estudiantes y otros académicos 63%
  - Elaborar y ejecutar el plan de mejora de la difusión, impacto y calidad de las revistas académicas de la Universidad que incluya el debate sobre la indexación 20%
  - Actualizar y mejorar el Repositorio UASB digital como un espacio de difusión de la producción académica de los docentes investigadores, estudiantes y otros académicos 100%
  - Identificar y aplicar mecanismos que potencien la difusión de resultados de investigaciones (docentes, doctorandos, etc.) a través de publicaciones de terceros en el ámbito nacional e internacional 50%

**PROYECTO 3. Fortalecimiento de la vinculación con la colectividad** **59%**

- **Precisión de criterios y mecanismos que permitan la articulación efectiva entre docencia, investigación y vinculación con la colectividad en los programas académicos** **68%**
  - Fortalecer las relaciones del Comité de Vinculación con la Colectividad con las áreas y otras instancias académicas 60%
  - Socializar la política y la normativa de vinculación con la colectividad (VCC) 80%
  - Establecer los mecanismos de articulación de la vinculación con la colectividad con los procesos de docencia e investigación 80%
  - Potenciar los programas de vinculación con la colectividad a través del diálogo de la Universidad con sectores sociales 50%

-	<b>Mejoramiento de los programas de vinculación con la colectividad que desarrollan las áreas académicas</b>	<b>27%</b>
•	Profundizar el análisis sobre concepciones educativas, metodológicas y herramientas de educación continua	0%
•	Promover cursos de actualización orientados a ex estudiantes y graduados de la Universidad	80%
•	Generar y aplicar lineamientos que posibiliten incorporar el enfoque de género, inclusión y equidad en los programas de vinculación con la colectividad que desarrollan las áreas académicas.	0%
-	<b>Perfeccionamiento de los criterios y mecanismos de gestión de los procesos de vinculación con la colectividad que desarrolla la Universidad</b>	<b>100%</b>
•	Levantar los procesos de formulación, aprobación, ejecución y evaluación de las actividades de educación continua: cursos abiertos, cursos avanzados, cursos de capacitación y actualización, talleres permanentes, actividades y eventos académicos	100%
•	Implementar el módulo informático de vinculación con la colectividad	100%
-	<b>Registro y análisis de las actividades de vinculación con la colectividad realizadas por las áreas académicas y otras instancias de la Universidad</b>	<b>40%</b>
•	Actualizar permanentemente la base de datos de los cursos de educación continua (cursos avanzados, abiertos, de capacitación y de actualización y talleres permanentes) así como las actividades académicas (congresos, simposios y seminarios)	80%
•	Diseñar los mecanismos de evaluación y evaluar los cursos de educación continua (cursos avanzados, abiertos, de capacitación y de actualización y talleres permanentes) así como de las actividades académicas (congresos, simposios y seminarios) ejecutados por las áreas académicas y otras instancias universitarias	0%

**PROYECTO 4. Fortalecimiento de los procesos claves para el desarrollo institucional** **39%**

*Internacionalización*

-	<b>Reformulación de la estrategia de internacionalización de la Universidad</b>	<b>0%</b>
•	Actualizar las normas y procedimientos de internacionalización	0%
•	Fortalecer la instancia de relaciones internacionales reajustando las normas relativas a la gestión de esta jefatura	0%

• Diseñar y aplicar mecanismos de registro y sistematización de las experiencias de internacionalización que desarrolla la Universidad en coordinación con las áreas académicas y otras instancias	0%	
• Diseñar y aplicar el mecanismo de evaluación de los procesos de internacionalización desarrollados por la Universidad		
- <b>Fortalecimiento de la cooperación internacional con universidades y centros académicos de la región y el mundo</b>		<b>30%</b>
• Promover la cooperación internacional con otras instituciones académicas, especialmente de Suramérica, orientada a fortalecer la docencia, la investigación y la VCC	30%	
- <b>Incremento de la movilidad internacional de docentes investigadores, estudiantes y personal técnico y administrativo</b>		<b>18%</b>
• Identificar los mecanismos que permitan desarrollar los objetivos de movilidad internacional planteados por la Universidad	30%	
• Promover vínculos con otras instituciones académicas orientados a la movilidad internacional de docentes, investigadores, estudiantes y personal técnico y administrativo	20%	
• Socializar y promover los mecanismos de movilidad internacional entre docentes investigadores, estudiantes y personal técnico y administrativo	20%	
• Evaluar los aportes que los procesos de movilidad internacional han contribuido a la institución	0%	
 <i>Transversalización de enfoque de derechos humanos, diversidad y género</i>		
- <b>Incorporación de enfoques de derechos humanos, diversidades y género en políticas y normas institucionales</b>		<b>42%</b>
• Diseñar y levantar un diagnóstico sobre la situación de enfoques de derechos humanos, diversidades y género en la Universidad	80%	
• Establecer la política institucional en materia de derechos humanos, diversidades y género, la misma que desde una visión crítica, comprenda todos los ámbitos del quehacer de la UASB-E; considere el ciclo de la política (desde diseño a rendición de cuentas); disponga de recursos suficientes en el marco de la construcción de presupuestos sensibles al género; y se respalde con un sistema de seguimiento que incorpore indicadores	100%	
• Ajustar las normas y procedimientos de la UASB-E, incluyendo las perspectivas críticas de derechos humanos, diversidades y género	0%	



- Establecer una normativa específica respecto de prácticas violentas que ocurriesen en la UASB-E, especialmente de discriminación y violencia de género 0%
- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de la aplicación de la política institucional en materia de derechos humanos, diversidades y género 30%

### ***Planificación y evaluación***

- **Fortalecimiento del sistema de planificación y evaluación** **75%**
  - Actualizar y automatizar los sistemas de planificación y evaluación en función de los requerimientos de la Universidad y las instancias de control externas 100%
  - Incluir en el instrumento de evaluación del docente otros resultados de investigación que no conducen a publicación 50%
  - Incluir en los instrumentos de evaluación de programas criterios que valoren la interrelación entre las áreas académicas
- **Acreditación internacional de programas de posgrado** **20%**
  - Rediseñar y aplicar el modelo de evaluación de programas de posgrado con fines de acreditación internacional 20%
- **Desarrollo de un sistema de gestión de la calidad institucional de la UASB** **70%**
  - Analizar los procesos y procedimientos vigentes y levantar los faltantes 80%
  - Actualizar el manual de procedimientos en función del análisis realizado 80%
  - Diseñar e implementar el sistema de gestión de la calidad institucional 50%

### ***Sistemas Informáticos***

- **Perfeccionamiento de los sistemas informáticos** **56%**
  - Ajustar el diseño de los sistemas informáticos de acuerdo a los requerimientos institucionales, que incluya redefinición de procesos y asignación de responsabilidades 50%
  - Validar y aplicar los sistemas informáticos 50%
  - Establecer mecanismos para la construcción, mantenimiento y desarrollo de las bases de datos y sistemas de información 50%
  - Implementar un sistema de generación de estadísticas y reportes que responda a los requerimientos de información de la Universidad y organismos de control 75%

<b>PROYECTO 5. Fortalecimiento de la gestión institucional</b>	<b>49%</b>
- <b>Actualización del sistema de seguimiento a estudiantes y graduados</b>	<b>60%</b>
• Ajustar el sistema de seguimiento a estudiantes y graduados	30%
• Definir la instancia responsable del seguimiento a estudiantes y graduados	80%
• Implementar mecanismos que fortalezcan los vínculos de los graduados con la Universidad	50%
• Actualizar permanentemente la base de datos de estudiantes y graduados	80%
- <b>Fortalecimiento del apoyo a los estudiantes por parte de la oficina de bienestar universitario</b>	
• Difundir las oportunidades de capacitación, becas y de espacios laborales para estudiantes de los programas de posgrado	
- <b>Reestructuración del orgánico funcional, normas y procedimientos que regulan la administración de los recursos humanos</b>	<b>26%</b>
• Actualizar la estructura orgánica funcional de la institución contemplando criterios de transparencia, democracia, equidad e inclusión	80%
• Reajustar el escalafón del personal técnico y administrativo	20%
• Diseñar y aplicar los procesos de evaluación al personal técnico y administrativo	0%
• Actualizar y socializar el manual de funciones que incorpore la normativa vigente	0%
• Elaborar, aplicar y evaluar el plan de capacitación de los asistentes académicos, personal técnico y administrativo que considere el orgánico funcional actualizado	50%
• Desarrollar actividades de sensibilización y capacitación sobre género, inclusión y equidad dirigidos a los funcionarios y personal de apoyo a la docencia de la UASB	30%
• Difundir las oportunidades de becas para docentes y funcionarios de la Universidad	0%
- <b>Formulación de un plan de acción sobre riesgos laborales, salud ocupacional y desastres</b>	<b>75%</b>
• Elaborar y socializar el plan de acción sobre riesgos laborales, salud ocupacional y desastres considerando la perspectiva de género y equidad (discapacidades).	75%
• Ejecutar y evaluar el plan de acción sobre riesgos laborales, salud ocupacional y desastres	

- **Ampliación de la infraestructura y mantenimiento de las instalaciones del campus universitario** **35%**
  - Diseñar y ejecutar un plan de desarrollo de la infraestructura física de la Universidad con criterios de inclusión 80%
  - Diseñar y ejecutar un plan de adecuaciones de las instalaciones del campus universitario con criterios de inclusión 60%
  - Diseñar y ejecutar un plan de mantenimiento de las instalaciones del campus universitario que incluya la reducción de la huella ecológica 0%
  - Diseñar y ejecutar un plan de inversiones que incluya la adquisición de bienes inmuebles 0%

Los cinco proyectos que conforman el PFI 2015-2020 están relacionados con las funciones fundamentales que articulan el quehacer universitario. De esas funciones, docencia, investigación y vinculación con la colectividad constituyen los ejes vertebradores de la misión y visión institucionales y, por lo tanto, en su cumplimiento se centra la valoración del avance del Plan de Fortalecimiento Institucional.

En el siguiente cuadro se resume, en relación con peso porcentual establecido para cada una de las tres funciones académicas fundamentales, el impacto de los tres proyectos principales, en la ejecución de la primera fase del PFI 2015-2020, correspondiente a los años 2016 y 2017.

Proyectos académicos	Función	Peso porcentual	Nivel de cumplimiento	Aporte al total
<b>PROYECTO 1.</b> Fortalecimiento de los programas de posgrado de la Universidad	Docencia	35%	60%	21%
<b>PROYECTO 2.</b> Fortalecimiento de la investigación académica	Investigación	35%	46%	16%
<b>PROYECTO 3.</b> Fortalecimiento de la vinculación con la colectividad	Vinculación con la colectividad	30%	59%	18%
<b>Total</b>		<b>100%</b>		<b>55%</b>

En síntesis, el cumplimiento de las actividades y tareas previstas para los dos primeros años de ejecución del Plan de Fortalecimiento Institucional 2015-2020 corresponde al 55%, cifra que se ubica en un nivel medianamente satisfactorio.

Los proyectos destinados con el fortalecimiento de las funciones académicas fundamentales (docencia, investigación y vinculación con la colectividad) presentan mejores resultados relativamente semejantes, tanto en los productos obtenidos como en el inicio de acciones cuyos productos se concretarán en la segunda fase de ejecución del PFI 2015-2020.

Respecto de los dos proyectos relacionados con la gestión institucional, algo semejante sucede con el Proyecto 5 relacionado con la gestión académica, administrativa y financiera. En estos casos, el diagnóstico que se ofrece permitirá tomar correctivos necesarios a las instancias responsables de cada tarea.

Por otra parte, el Proyecto 4, Fortalecimiento de los procesos claves para el desarrollo institucional, es el de menor cumplimiento y también el de menor porcentaje de gasto ejecutado. En ese caso, se espera que las decisiones tomadas por las autoridades universitarias arrojen resultados satisfactorios en el año 2018, una vez que se cuente con los resultados de consultorías contratadas para elaboración de diagnósticos en aspectos sensibles para la Universidad, como es el caso de: internacionalización, actualización del orgánico funcional, levantamiento de procesos, integración de los procesos de informatización necesarios para el trabajo de soporte a la docencia, aplicación de procedimientos específicos para la gestión de los recursos humanos.

### **Factores que han incidido en el cumplimiento de lo planificado**

La proyección institucional de la UASB parte de principios generales que sustentan la existencia de niveles básicos de consenso político entre universidades y de estas con las instituciones estatales que contribuya al logro de los resultados esperados con niveles altamente satisfactorios.

Los dos primeros años de ejecución del PFI 2015-2020 correspondieron a un período institucional enmarcado en un momento de transición en la planificación universitaria, definido por el cambio de autoridades institucionales, a partir de la elección de César Montaña como rector titular a fines de 2015 y la designación de Jaime Breilh como rector encargado, desde febrero de 2016.

Al elaborarse en un momento de tensión de las relaciones entre el Estado ecuatoriano y el conjunto de universidades nacionales, especialmente la UASB-E, estuvo marcado por un nivel de incertidumbre sobre las condiciones institucionales requeridas para el quehacer académico. Eso puso en cuestión la posibilidad de un desarrollo normal de las actividades planificadas que presuponía la dotación regular de recursos, tanto de aquellos provenientes de la autogestión universitaria, como de los entregados por fuentes oficiales en cumplimiento de la legislación ecuatoriana y los acuerdos internacionales que amparan la creación de la Universidad Andina Simón Bolívar como parte del sistema de integración regional.

Históricamente, la seguridad de ese financiamiento ha guardado relación con las políticas del Estado ecuatoriano en referencia a las instituciones de educación superior, con la estabilidad económica del país y con la perspectiva de desarrollo del proceso de integración subregional y regional. Por ello, la ausencia de uno o varios de estos factores ponía en riesgo el cumplimiento de la planificación anual y también de los objetivos planteados en la planificación estratégica.

Las dificultades presupuestarias exigieron la elaboración de planes de contingencia para reducir gastos en proyectos no urgentes, según se evidencia en la evaluación del cumplimiento de las actividades temporales y *específicas* del ámbito de gestión administrativa. La política adoptada permitió mantener la actividad regular en las líneas misionales de docencia, investigación y vinculación, al tiempo que permitieron la conclusión de proyectos de infraestructura que han garantizado un óptimo funcionamiento del campus universitario.

No obstante, cabe señalar la permanencia de debilidades ya identificadas en la autoevaluación con fines de acreditación ante la CAEA y el CEAACES que constituyeron una fase previa a la formulación del PFI 2015-2020, principalmente en lo referente al apoyo informático, impulso a la capacitación del personal administrativo articulado a procesos escalafonarios, así como de precisión de procesos y mecanismos que eleven el potencial de proyección internacional de la UASB-E.

En su conjunto, este proceso de evaluación evidencia la necesidad de que la institución fortalezca su ámbito de planificación con el desarrollo y aplicación de indicadores de seguimiento con mejores niveles de mensurabilidad. Algo semejante deberá trabajarse en el área de la evaluación académica.

Para cumplir con esas metas, es imprescindible el crecimiento de la instancia de planificación y la generación de nuevas sinergias que contribuyan a una relación más productiva entre la planificación de las áreas académicas y la de las instancias administrativas tendente a consolidar una planificación institucional integrada.

En el contexto de los criterios que articulan el Proceso de autoevaluación institucional, iniciado por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, en 21 año 2009, la evaluación de medio período del cumplimiento del PFI 2015-2020 deberá ser difundida entre los actores de la planificación institucional y analizada por las instancias responsables (Comité de Planificación y Evaluación Interna y Subcomité de Evaluación Interna), además, será remitido para el conocimiento y observaciones de los miembros de la Comisión Andina de Evaluación y Acreditación.

Con el balance de lo logrado y la identificación de los mecanismos correctivos para enfrentar las debilidades encontradas, se dará inicio a la ejecución de la segunda parte del Plan de Fortalecimiento Institucional prevista para los años 2018 y 2019. En el año 2010, la UASB-E deberá implementar un nuevo proceso de autoevaluación institucional que, a partir de un análisis a profundidad del desarrollo universitario de la última década, se constituya en la base para el diseño de la política que guará a la Universidad en los años venideros.

## Anexo A

### Resumen de cumplimiento de medio período del Proyecto 1 Fortalecimiento de los programas de posgrado de la Universidad

**Función: DOCENCIA**

#### OBJETIVO 1

Asegurar la calidad de la oferta de posgrado de la UASB-E, mediante la actualización de programas con perspectiva interdisciplinaria, que incorporen los avances del conocimiento y respondan a las necesidades sociales.

**Responsable de seguimiento:** Director General Académico.

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Ejecución Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
<b>P.1.A.1. Actualización permanente de la oferta académica acorde con el desarrollo del conocimiento, orientada a profundizar las relaciones interdisciplinarias intra e inter áreas académicas de la Universidad, que responda a las necesidades sociales y a la retroalimentación generada por los graduados</b>								
P.1.A.1.T.1	Precisar el espacio institucional y los mecanismos a través de los cuales se identificará la demanda social	Definido el espacio institucional y los mecanismos con los que se apoyará técnicamente la determinación de la demanda social y su seguimiento	Porcentaje de ejecución de la actividad	100%	Informe integrado de los resultados del sistema de evaluación académica 2015-2016, socializado con el SEI	33,438.00	18,185.48	54%
P.1.A.1.T.2	Articular los resultados de la identificación de la demanda social al diseño de los programas de posgrado	100% de programas de posgrado incorporan la identificación de la demanda social	Porcentaje de programas que incorporan la identificación de la demanda social	100%	19 proyectos de programas de posgrado recibidos por la DGA; de ellos, 14 fueron aprobados: 5 de Maestría de investigación, 3 de Maestría profesional y 6 Especialización superior	0.00		
P.1.A.1.T.3	Incorporar en el diseño de los programas de posgrado elementos que viabilicen las relaciones al interior y entre las distintas áreas académicas de la	El diseño de los programas de posgrado incorpora elementos para viabilizar la relación entre las distintas áreas académicas	Porcentaje de asignaturas o módulos que son impartidas por docentes de diversas áreas académicas	100%	Diseño de programas de posgrado con cuadro de docentes actualizado	2,750.00	219.76	8%

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Ejecución Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
P.1.A.1.T.3	Universidad de acuerdo a sus necesidades	Las áreas académicas desarrollan programas de posgrado con la participación de docentes de otras áreas académicas	Porcentaje de programas de posgrado que cuentan con la participación de docentes de otras áreas académicas	30%	Un tercio de los programas de posgrado incorpora docentes de otras áreas			
P.1.A.1.T.4	Evaluar el cumplimiento de la incorporación del enfoque interdisciplinario en los programas de posgrado	Los programas de posgrado incorporan enfoques interdisciplinarios	Porcentaje de programas de posgrado por área académica que incorporan enfoques interdisciplinarios	100%	Requerimiento normativo para el diseño de proyectos de programa de posgrado. 19 proyectos recibidos por la DGA: 14 fueron aprobados: 5 de Maestría de investigación, 3 de Maestría profesional y 6 de Especialización superior	1,480.00	1,582.08	107%
P.1.A.1.T.5	Ejecutar el módulo del sistema de seguimiento a graduados, que permita retroalimentar los programas de posgrado	Sistema de seguimiento a graduados que retroalimentan los programas de posgrado validado y en ejecución	Porcentaje de implementación del módulo de seguimiento Porcentaje de programas que alimentan el módulo	30%	Módulo diseñado para la operativización de la encuesta a graduados	52,194.00	51,974.03	100%
<b>P.1.A.2. Fortalecimiento de la naturaleza internacional de los procesos de docencia de la Universidad</b>								
P.1.A.2.T.1	Actualizar los mecanismos de internacionalización de los programas de posgrado que incluya aspectos como validación de créditos e intercambio docente y estudiantil	Reglamentación sobre validación de créditos	Porcentaje de mecanismos actualizados	0%	Pendiente 2018	6792.00	0.00	0%
P.1.A.2.T.1	Actualizar los mecanismos de internacionalización de los programas de posgrado que incluya aspectos como validación de créditos e intercambio docente y estudiantil	Reglamentación sobre intercambio docente y estudiantil en relación a docencia	Porcentaje de mecanismos actualizados	0%	Pendiente 2018			
P.1.A.2.T.2	Potenciar la difusión del plan de becas de la Universidad para la región a través del	75% de la oferta de becas difundida a través del portal Web y otros medios de divulgación	Porcentaje de la oferta de becas difundida a través del portal Web y otros	100%	Información difundida por la WEB, correo electrónico, flyer publicitarios de la oferta académica	73,000.00	76,035.42	104%



Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Ejecución Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
	portal Web y otros medios de divulgación		medios de divulgación					
<b>P.1.A.3. Perfeccionamiento del funcionamiento de los programas de doctorado</b>								
P.1.A.3.T.1	Integrar el Comité Académico de Doctorado	Comité Académico de Doctorado conformado	Porcentaje de acciones cumplidas para integrar el comité	30%	Reuniones previas para la conformación del Comité Académico de Doctorado. Se constituye en 2018	56,592.00	48,120.00	85%
P.1.A.3.T.2	Homogenizar el esquema de funcionamiento de los programas de doctorado que incluya la articulación de las maestrías	Esquema de funcionamiento de los programas de doctorado articulado con las maestrías	Porcentaje de programas de doctorado que aplican el esquema de funcionamiento	30%	Resoluciones tomadas en el Taller Institucional de 2017. La aplicación depende del ajuste de la normativa académica prevista para 2018	4,006.00	4,202.22	105%
P.1.A.3.T.2		75% de los programas aplican el esquema	Porcentaje de doctorados que aplican el esquema de funcionamiento	0%	La aplicación depende del ajuste de la normativa académica prevista para 2018			
P.1.A.3.T.3	Actualizar las líneas de investigación de los doctorados	75% de líneas de investigación de los doctorados actualizadas	Porcentaje de programas de doctorado que cuentan con líneas actualizadas de investigación	100%	Documento de Política y líneas de investigación (contiene líneas de investigación de doctorados), aprobado en noviembre de 2017			
P.1.A.3.T.4	Actualizar la normativa y crear nuevos instructivos tales como las pautas para la elaboración y presentación de tesis doctoral	Normas actualizadas sobre pautas para la elaboración y presentación de tesis doctoral	Porcentaje de normas actualizadas	25%	Documento de Pautas para la elaboración del trabajo de graduación	5,950.00	3,390.00	57%
P.1.A.3.T.4		Instructivos actualizados sobre pautas para la elaboración y presentación de tesis doctoral	Porcentaje de instructivos actualizados	0%	La aplicación depende del ajuste de la normativa académica prevista para 2018			

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Ejecución Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
P.1.A.3.T.5	Acompañar a los doctorandos en el cumplimiento de actividades complementarias en la fase de investigación: tutoría, coloquios y publicaciones indexadas	Requerimientos de los doctorandos en fase de investigación identificados	Porcentaje de requerimientos atendidos Porcentaje de propuesta ejecutada	50%	Acompañamiento a la elaboración de tesis desde Casa Andina	45,000.00	22,500.00	50%
<b>P.1.A.4. Fortalecimiento de la tutoría en los diferentes tipos de programa de posgrado</b>								
P.1.A.4.T.1	Diagnosticar el funcionamiento de la tutoría en cada una de las áreas académicas	Diagnóstico realizado	Porcentaje de avance de diagnóstico	20%	En 2018 se concluirá la propuesta borrador de procesos que permitirán aclarar las funciones de la Casa Andina (documento para uso interno)	54.00	54.00	100%
P.1.A.4.T.2	Actualizar y socializar las normas sobre tutoría en función del tipo de programa de posgrado	Normas actualizadas sobre tutoría en relación con el tipo de programa de posgrado	Porcentaje de normas actualizadas sobre tutoría en función de los tipos de programa de posgrado	20%	En 2018 se concluirá la propuesta borrador de procesos que permitirán aclarar las funciones de la Casa Andina (documento para uso interno)	5950.00	0.00	0%
P.1.A.4.T.2	(especialización superior, maestría de investigación, maestría profesional y doctorado)	Normas socializadas	Porcentaje de normas actualizadas sobre tutoría en función de los tipos de programa de posgrado	0%	Pendiente de la elaboración de normas			
P.1.A.4.T.3	Actualizar y socializar los procedimientos de tutoría en función del tipo de programa de posgrado	Procedimientos actualizados sobre tutoría en relación con el tipo de programa de posgrado	Porcentaje de procedimientos actualizados	50%	Borradores de propuestas de los esquemas de tutoría en función del tipo de programa de posgrado Manual de Estilo actualizado	24668.00	9098.59	37%
P.1.A.4.T.3		Procedimientos socializados	Porcentaje de avance de la socialización	30%	Taller de capacitación en Redacción Académica. Capacitación para estudiante en Manual de Estilo, Escritura Académica y manejo de Zotero			

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Ejecución Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
P.1.A.4.T.4	Precisar los elementos que deben caracterizar a las tesis de maestría profesional y de investigación y los parámetros de su calidad	Documento aprobado sobre elementos que caracterizan las tesis de maestría profesional y de investigación	Porcentaje de cronograma ejecutado	30%	Borradores en discusión. Aprobación prevista para 2018	12334.00	0.00	0%
P.1.A.4.T.4		Parámetros de calidad de las tesis de maestría establecidos	Porcentaje de cronograma ejecutado	30%	Borradores en discusión. Aprobación prevista para 2018			
P.1.A.4.T.5	Implementar las tutorías bajo las nuevas normas y procedimientos en cada uno de los programas	Normas y elementos de tesis en funcionamiento	Porcentaje de programas de posgrado que aplican procedimientos actualizados de tutoría	0%	Pendiente de la elaboración de normas	136800.00	0.00	0%
P.1.A.4.T.6	Evaluar la restructuración del proceso de tutoría en función del incremento de la tasa de graduados	La tutoría se perfecciona en los diferentes tipos de programas	Porcentaje de tesis de maestría de investigación por año académico que cumplen satisfactoriamente los parámetros de calidad	30%	Levantamiento de información sobre evolución de tasas de graduación	3396.00	1292.75	38%
P.1.A.4.T.6		50% de tesis de maestría de investigación cumplen parámetros de calidad	Porcentaje de tesis de maestría de investigación por año académico que cumplen satisfactoriamente los parámetros de calidad	100%	Se aplica de manera regular los procedimientos y normativa de la Universidad			
P.1.A.4.T.6		La tasa de graduación se incrementa	Porcentaje de incremento anual de la tasa de graduación	40%	Información parcial para el diagnóstico del estado de la tasa de graduados 2015-2016, en procesos el levantamiento de información del periodo 2014-2015			

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Ejecución Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
<b>P.1.A.5. Desarrollo de los procesos técnicos de apoyo a los programas de posgrado a cargo de instancias especializadas</b>								
P.1.A.5.T.1	Actualizar e implementar los procesos técnicos de apoyo para el desarrollo de los programas de posgrado de responsabilidad del CIB y de la UGEV	80% de los programas de posgrado potencian su desarrollo con el apoyo del CIB y de la UGEV	Porcentaje de procesos de apoyo del CIB actualizados Porcentaje de procesos de apoyo del UGEV actualizados Porcentaje de requerimientos de la currícula y sílabo de todos los programas de posgrado atendidos por el Centro de Información y Biblioteca y respaldado por su fondo bibliográfico especializado Porcentaje de programas de posgrado que lo demanden, cuentan con el soporte de la UGEV, la plataforma virtual y otras tecnologías	100%	Todos los programas de posgrados cuentan con el apoyo de aulas virtuales en plataforma Moodle. Los requerimientos bibliográficos de todos los programas son cubiertos por el CIB	0.00		
P.1.A.5.T.2	Perfeccionar la difusión de los programas de posgrado	Los programas de posgrado potencian su difusión a través de múltiples mecanismos tales como: portal web actualizado, redes sociales e impresos	Porcentaje de avance de la implementación del nuevo portal web 2.0 Porcentaje de incremento de los mecanismos de difusión	100%	60 publicaciones en portales de la UGEV Ingresada toda la oferta académica 2017-2018 en el portal WEB, Especialización Superior, Maestría Profesional, Maestría de Investigación, Doctorado, Posdoctorado	94,800.00	90,506.72	95%

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Ejecución Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
<b>P.1.A.6. Perfeccionamiento permanente de las capacidades de los docentes investigadores a partir de los requerimientos de las áreas académicas</b>								
P.1.A.6.T.1	Diagnosticar desde las áreas académicas, los requerimientos de perfeccionamiento de las capacidades de los docentes investigadores en cuanto a: aspectos pedagógicos, nuevas tendencias y tecnologías para la docencia, tutoría, investigación, enfoque de género, inclusión y equidad, gestión académica y normativa institucional	Un documento de diagnóstico sobre requerimientos de perfeccionamiento de los docentes efectuado por áreas que incluya aspectos pedagógicos, nuevas tendencias y tecnologías para la docencia y la investigación, enfoque de género, inclusión, equidad, gestión académica y normativa institucional	Porcentaje de áreas diagnosticadas	100%	Diagnóstico de requerimiento de áreas académica realizado Siete concursos de mérito y oposición para selección de profesores de planta titulares (tres en 2016 y cuatro en 2017). Nueve informes de pertinencia académica para contratación de docentes de planta a tiempo completo	10572.00	10786.00	102%
P.1.A.6.T.2	Diseñar un plan de mejoramiento continuo que responda al diagnóstico realizado y que asegure la incorporación del enfoque de género, inclusión y equidad	Plan de mejoramiento continuo que contemple las necesidades de perfeccionamiento de los docentes investigadores así como temas relativos al enfoque de género, inclusión y equidad diseñado	Porcentaje de avance en la elaboración del plan de mejoramiento	70%	Cursos de capacitación en ofimática Capacitación del personal de apoyo a la docencia Talleres para docentes que desarrollan asignaturas de la unidad de titulación de los programas de posgrado Talleres para prevención de plagio Capacitación en uso de recursos electrónicos Entorno virtual de aprendizaje, espacio de la asignatura presentado a cada docente	7604.00	8310.00	109%

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Ejecución Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
P.1.A.6.T.3	Ejecutar las actividades propuestas en el plan aprobado	80% del plan de mejoramiento continuo de las capacidades docentes de los docentes investigadores ejecutado	Porcentaje de cumplimiento del Plan de mejoramiento continuo de las capacidades de los docentes investigadores	50%	Entorno virtual de aprendizaje, espacio de la asignatura presentado a cada docente Uso de aplicaciones educativas no integradas al EVA Capacitaciones conjuntas e individuales para docentes que desarrollan asignaturas de la unidad de titulación. Antiplagio Capacitación del personal de apoyo a la docencia	2750.00	0.00	0%
P.1.A.6.T.3		60% de docentes investigadores capacitados conforme a los parámetros establecidos en los que se destaca el enfoque de género	Porcentaje de docentes investigadores capacitados conforme a los parámetros establecidos en los que se destaca el enfoque de género	20%	Diagnóstico elaborado. Socialización y ejecución pendiente			
P.1.A.6.T.3		75% de los docentes investigadores participan en actividades de sensibilización sobre género, equidad e inclusión	Porcentaje de docentes investigadores que participan en actividades de sensibilización sobre género, equidad e inclusión	10%	Talleres de género desarrollados por las asociaciones de funcionarios y docentes			
P.1.A.6.T.4	Evaluar la ejecución del plan de perfeccionamiento permanente de los docentes investigadores.	Plan de mejoramiento continuo de las capacidades de los docentes investigadores evaluado	Porcentaje de evaluación realizada	30%	El plan no se encuentra sistematizado, las actividades realizadas corresponden a varias instancias y no han sido articuladas en una propuesta única	1429.00	1429.00	100%
<b>Totales</b>						<b>581,559.00</b>	<b>347,686.05</b>	<b>60%</b>

## Anexo B

### Resumen de cumplimiento de medio período del Proyecto 2 Fortalecimiento de la investigación académica

**Función: INVESTIGACIÓN**

#### OBJETIVO 2

Afianzar los procesos de investigación y difusión de la producción académica para que incidan positivamente en la resolución de los problemas sociales.

**Responsable de seguimiento:** Presidente del Comité de Investigaciones.

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
<b>P.2.A.1. Fortalecimiento de la investigación interdisciplinaria promoviendo la colaboración inter e intra áreas académicas</b>								
P.2.A.1.T.1	Desarrollar investigaciones que perfeccionen los programas de posgrado y de vinculación con la colectividad	Las investigaciones académicas se articulan al desarrollo de los procesos docentes y a los programas de posgrado o de vinculación con la colectividad.	Porcentaje de investigaciones académicas articuladas a programas de posgrado o de vinculación con la colectividad	20%	Información de proyectos interinstitucionales en el archivo DGA 80 proyectos de investigación gestionados. 50 informes finales de investigación procesados y aprobados. 2 proyectos colectivos en ejecución (uno de la convocatoria 2014 y uno de la convocatoria 2016) y 1 aprobado Base de datos diseñada. Tercera propuesta entregada por Unidad de Informática y en proceso de aprobación Registro y seguimiento de los proyectos de investigación producto de convenios y acuerdos internacionales. Pendiente información en Rectorado y Procuraduría	295,036.00	201,484.07	68%

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
P.2.A.1.T.2	Actualizar la política de investigación aprobada en 2012 considerando los siguientes aspectos: las líneas de investigación de áreas y programas, la transversalización del enfoque de género y el trabajo inter e intra áreas académicas	Política de investigación actualizada incluye líneas de investigación de áreas y programas, y se ha logrado transversalizar el enfoque de género	Porcentaje de actualizaciones de las líneas de investigación Porcentaje de actualizaciones sobre enfoque de género	100%	Documento de Política y líneas de investigación, aprobado en noviembre de 2017	0.00		
<b>P.2.A.2. Formación de redes colaborativas temáticas, entre docentes de la UASB-E y de otras universidades del país y del mundo</b>								
P.2.A.2.T.1	Estimular la formación de grupos de investigación, redes y talleres interdisciplinarios que fortalezcan la investigación en los campos temáticos de trabajo de las áreas académicas.	Grupos, redes y talleres interdisciplinarios de investigación en funcionamiento	Porcentaje de investigaciones realizadas en el marco de grupos, redes y talleres de investigación	20%	Tres proyectos colectivos presentados al Fondo de investigaciones. Pendiente la conformación de grupos de investigación	295,036.00	201,484.07	68%
P.2.A.2.T.2	Identificar e impulsar la formación interdisciplinaria de redes temáticas de colaboración con docentes de otras universidades del país y del mundo	Proyectos interdisciplinarios de investigación desarrollados con redes académicas con otras Universidades del país y del mundo	Porcentaje de proyectos interdisciplinarios de investigación desarrollados en colaboración de docentes de la UASB-E con docentes de otras universidades	20%	Se cuenta con información inicial de redes a las que están afiliados los docentes de planta de la Universidad Afiliación a la REDU	70,438.00	49,212.42	70%
<b>P.2.A.3. Diversificación de canales de divulgación de la producción académica de docentes investigadores, estudiantes y otros académicos</b>								
P.2.A.3.T.1	Incrementar la publicación de libros y revistas académicas impresas de la UASB-E como espacios de difusión de los resultados	La producción de libros impresos de la UASB-E se incrementa	Porcentaje de incremento de la producción de libros impresos de la UASB-E	100%	Reestructuración del Comité de Publicaciones 34 trabajos editados y difundidos 7 libros colectivos editados y difundidos	420000.00	352112.62	84%



Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
	de las investigaciones de los docentes investigadores, estudiantes y otros académicos				15 tesis de maestría editadas y difundidas			
P.2.A.3.T.1		75% de las revistas académicas impresas de la UASB-E se editan periódicamente	Porcentaje de ediciones de las revistas académicas impresas	30%	La edición de la revista Procesos está actualizada; están desactualizadas: Foro, Kipus y Comentario Internacional			
P.2.A.3.T.1		El número de revistas académicas impresas de la UASB-E se incrementa	Porcentaje de nuevas revistas académicas impresas de la UASB-E	50%	Se creó la revista Estudios de la Gestión (2 volúmenes publicados en 2017). Pendientes las revistas de las áreas académicas de Comunicación y de Educación.			
P.2.A.3.T.2	Incrementar la publicación de libros electrónicos y revistas académicas digitales de la UASB-E como espacios de difusión de los resultados de las investigaciones de los docentes investigadores, estudiantes y otros académicos	Los libros impresos de la UASB-E tienen su correspondiente e-book	Porcentaje de e-books respecto de los libros impresos	50%	Convenio suscrito con Corporación Editora Nacional. Publicaciones en formato digital en el repositorio UASB-E que maneja el Centro de Información y Biblioteca	43600.00	0.00	0%
P.2.A.3.T.2		La UASB-E edita revistas académicas en formato digital	Porcentaje de revistas académicas de la UASB-E editadas en formato digital	75%	La revista Procesos se encuentra en plataforma Open Journal System. El volumen 15 de Comentario Internacional se elaboró en versión digital. Los PDF de las revistas publicadas se encuentran en el repositorio UASB-E que maneja el Centro de Información y Biblioteca			
P.2.A.3.T.3	Elaborar y ejecutar el plan de mejora de la difusión, impacto y calidad de las revistas académicas de la	Grupo de trabajo sobre revistas conformado	Porcentaje de reuniones de discusión sobre indexación realizadas	20%	Reuniones organizadas por el Comité de Investigaciones. Pendiente sistematización y ejecución de propuestas	3640.00	4640.00	127%

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
P.2.A.3.T.3	Universidad que incluya el debate sobre la indexación	Plan de difusión, impacto y calidad de las revistas académicas elaborado y en ejecución.	Porcentaje de ejecución del plan Memorias de reuniones de discusión	20%	Reuniones organizadas por el Comité de Investigaciones. Pendiente sistematización y ejecución de propuestas			
P.2.A.3.T.4	Actualizar y mejorar el Repositorio UASB digital como un espacio de difusión de la producción académica de los docentes investigadores, estudiantes y otros académicos	El Repositorio UASB digital cuenta con los recursos humanos y tecnológicos necesarios para su óptimo funcionamiento	Porcentaje de incremento de las publicaciones académicas en el repositorio digital Porcentaje de incremento de accesos al repositorio	100%	149 informes finales de investigaciones colgados en el Repositorio Institucional digital	73846.00	86042.22	117%
P.2.A.3.T.5	Identificar y aplicar mecanismos que potencien la difusión de resultados de investigaciones (docentes, doctorandos, etc.) a través de publicaciones de terceros en el ámbito nacional e internacional	Los docentes investigadores y estudiantes de la Universidad publican a través de instancias externas	Porcentaje de publicaciones académicas de la UASB-E difundidas en publicaciones de terceros en el ámbito nacional e internacional	50%	Proyecto sobre plataforma digital diseñado Plataforma para divulgación científica en funcionamiento 27 videos producidos y difundidos, con 7664 visitas registradas	40248.00	0.00	0%
<b>Totales</b>						<b>1,241,844.00</b>	<b>894,975.40</b>	<b>72%</b>

## Anexo C

### Resumen de cumplimiento de medio período del Proyecto 3

#### Fortalecimiento de la vinculación con la colectividad

#### Función: VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

#### OBJETIVO 3

Potenciar la gestión de los programas y procesos de vinculación con la colectividad que permitan la generación de espacios académicos de reflexión y producción de conocimientos conjuntamente con actores sociales e institucionales.

**Responsable de seguimiento:** Presidente del Comité de Vinculación con la Colectividad.

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
<b>P.3.A.1. Precisión de criterios y mecanismos que permitan la articulación efectiva entre docencia, investigación y vinculación con la colectividad en los programas académicos</b>								
P.3.A.1.T.1	Fortalecer las relaciones del Comité de Vinculación con la Colectividad con las áreas y otras instancias académicas	Espacios de coordinación entre las instancias académicas y el Comité de Vinculación con la Colectividad (8 reuniones al año)	Porcentaje de reuniones de trabajo del Comité con las áreas e instancias académicas realizadas	60%	Acompañamiento en criterios de vinculación a las áreas e instancias académicas y administrativas	1,600.00	829.47	52%
P.3.A.1.T.2	Socializar la política y la normativa de vinculación con la colectividad (VCC)	La política y la normativa de VCC es conocida por el 80% de la comunidad universitaria	Porcentaje de la comunidad académica que conoce la política y normativa de VCC	80%	Los documentos oficiales de vinculación con la colectividad se han aprobado y difundido en las instancias correspondientes. Pendiente actualización del portal web	5,132.00	0.00	0%
P.3.A.1.T.3	Establecer los mecanismos de articulación de la vinculación con la colectividad con los procesos de docencia e investigación	Articulación entre los procesos de vinculación con la colectividad con la docencia e investigación	Porcentaje de mecanismos de articulación establecidos	80%	Todos los documentos de programas de posgrado incorporan la línea de vinculación con la colectividad. Todos los cursos de educación continua incorporan la	3,758.00	0.00	0%

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
					relación con programas de posgrado. Pendiente la elaboración de programas de vinculación por área académica			
P.3.A.1.T.4	Potenciar los programas de vinculación con la colectividad a través del diálogo de la Universidad con sectores sociales	Generación de espacios de diálogo entre la Universidad y sectores sociales que potencian los programas de vinculación con la colectividad	Porcentaje de actividades realizadas en la Universidad que promueven el diálogo con sectores sociales	50%	Participación en reuniones de Comité Ejecutivo de REDU "Diálogos Pyme": programa radial producto de la alianza entre el observatorio de la pyme de la UASB-E y radio onda azul. Vinculación en acción con los medios de comunicación y su incidencia en el resto de actores de la sociedad "Premio (2014) al Mayor Aporte al Emprendimiento y las MIPYME del Ecuador" y "Premio Ei (2015) en la categoría: Aporte a la promoción de la cultura emprendedora"	31,534.00	1,144.45	4%
<b>P.3.A.2. Mejoramiento de los programas de vinculación con la colectividad que desarrollan las áreas académicas</b>								
P.3.A.2.T.1	Profundizar el análisis sobre concepciones educativas, metodológicas y herramientas de educación continua	Análisis sobre concepciones educativas, metodológicas y herramientas de educación continua desarrollados en la UASB-E	Porcentaje de actividades de discusión realizadas	0%	Pendiente en la planificación operativa del Comité de Vinculación con la colectividad	13,584.00	14,762.21	109%

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
P.3.A.2.T.2	Promover cursos de actualización orientados a ex estudiantes y graduados de la Universidad	Las áreas académicas ofrecen cursos de actualización orientados a ex estudiantes y graduados de la Universidad	Porcentaje de cursos desarrollados por área académica	80%	Las áreas académicas desarrollan cursos en los que participan ex estudiantes	62,280.00	83,147.09	134%
P.3.A.2.T.3	Generar y aplicar lineamientos que posibiliten incorporar el enfoque de género, inclusión y equidad en los programas de vinculación con la colectividad que desarrollan las áreas académicas	Lineamientos precisados para incorporar el enfoque de género, inclusión y equidad en los programas de vinculación con la colectividad que desarrollan las áreas académicas	Porcentaje de aplicación de los lineamientos sobre enfoque de género, inclusión y equidad en los programas de vinculación con la colectividad	0%	Pendiente en la planificación operativa del Comité de Vinculación con la colectividad	6,736.00	0.00	0%
<b>P.3.A.3. Perfeccionamiento de los criterios y mecanismos de gestión de los procesos de vinculación con la colectividad que desarrolla la Universidad</b>								
P.3.A.3.T.1	Levantar los procesos de formulación, aprobación, ejecución y evaluación de las actividades de educación continua: cursos abiertos, cursos avanzados, cursos de capacitación y actualización, talleres permanentes, actividades y eventos académicos	Procesos de gestión de la educación continua levantados	Porcentaje de procesos levantados	100%	Se cuenta con procesos levantados y actualizados	720.00	0.00	0%
P.3.A.3.T.2	Implementar el módulo informático de vinculación con la colectividad	Módulo informático de vinculación con la colectividad validado y en funcionamiento	Porcentaje de implementación del módulo	100%	Módulo diseñado. Pendiente su ejecución desde las áreas académicas y seguimiento desde el Comité de vinculación con la colectividad	37,261.00	0.00	0%

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
<b>P.3.A.4. Registro y análisis de las actividades de vinculación con la colectividad realizadas por las áreas académicas y otras instancias de la Universidad</b>								
P.3.A.4.T.1	Actualizar permanentemente la base de datos de los cursos de educación continua (cursos avanzados, abiertos, de capacitación y talleres permanentes) así como las actividades académicas (congresos, simposios y seminarios)	Módulo informático de vinculación con la colectividad actualizado permanentemente	Porcentaje de actividades de vinculación con la colectividad registradas en el sistema académico	80%	Registro de actividades de educación continua actualizado y módulo informático operativo	58,994.00	77,128.60	131%
P.3.A.4.T.1	abiertos, de capacitación y talleres permanentes) así como las actividades académicas (congresos, simposios y seminarios)	80% de las actividades de vinculación con la colectividad especificadas son registradas en el sistema académico	Porcentaje de actividades de vinculación con la colectividad registradas en el sistema académico	80%	Información recopilada por la DGA a través de la secretaria del Comité de vinculación con la colectividad			
P.3.A.4.T.2	Diseñar los mecanismos de evaluación y evaluar los cursos de educación continua (cursos avanzados, abiertos, de capacitación y de actualización y talleres permanentes) así como de las actividades académicas (congresos, simposios y seminarios) ejecutados por las áreas académicas y otras instancias universitarias	Mecanismos de evaluación aplicados	Porcentaje de avance del diseño de evaluación. Porcentaje de evaluación realizada	0%	Pendiente en la planificación operativa del Comité de Vinculación con la colectividad	28,750.00	6,924.00	24%
<b>Totales</b>						<b>250,349.00</b>	<b>183,935.82</b>	<b>73%</b>

## Anexo D

### Resumen de cumplimiento de medio período del Proyecto 4

#### Fortalecimiento de los procesos claves para el desarrollo institucional

#### Función: DESARROLLO INSTITUCIONAL

#### OBJETIVO 4

Asegurar la articulación y el desarrollo de los procesos de internacionalización, transversalización de enfoques de derechos humanos, diversidades y género, la planificación y evaluación institucional que contribuyan al crecimiento institucional.

**Responsable de seguimiento:** Jefe de Relaciones Internacionales, Coordinadora del PADH, Director General Académico, Presidente del Comité de Informática.

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
<b>INTERNACIONALIZACIÓN</b>								
<b>P.4.A.1. Reformulación de la estrategia de internacionalización de la Universidad</b>								
P.4.A.1.T.1	Actualizar las normas y procedimientos de internacionalización	Normas y procedimientos de internacionalización actualizados	Porcentaje de normas actualizadas	0%	Esta actividad podrá realizarse una vez se cuente con la definición de responsabilidades y levantamiento de procesos. Pendiente informe de consultoría	1,568.00	1,211.00	77%
P.4.A.1.T.2	Fortalecer la instancia de relaciones internacionales reajustando las normas relativas a la gestión de esta jefatura	Se cuenta con normas para el funcionamiento de la Jefatura de Relaciones Internacionales y se incorpora en el Orgánico Funcional las funciones definidas	Porcentaje de acciones ejecutadas	0%	Esta actividad podrá realizarse una vez se cuente con la definición de responsabilidades y levantamiento de procesos. Pendiente informe de consultoría	22,380.00	12,193.93	54%

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
P.4.A.1.T.3	Diseñar y aplicar mecanismos de registro y sistematización de las experiencias de internacionalización que desarrolla la Universidad en coordinación con las áreas académicas y otras instancias	La Universidad dispone de mecanismos que facilitan el registro y la sistematización	Porcentaje de avance de diseño de mecanismos Porcentaje de registros levantados	0%	Pendiente informe de consultoría	11,678.00	12,203.62	105%
P.4.A.1.T.4	Diseñar y aplicar el mecanismo de evaluación de los procesos de internacionalización desarrollados por la Universidad	Procesos de internacionalización desarrollados por la UASB-E evaluados	Porcentaje de avance del diseño de la evaluación Porcentaje de evaluación realizada		Previsto para la ejecución en los años 2018 y 2019			
<b>P.4.A.2. Fortalecimiento de la cooperación internacional con universidades y centros académicos de la región y el mundo</b>								
P.4.A.2.T.1	Promover la cooperación internacional con otras instituciones académicas, especialmente de Suramérica, orientada a fortalecer la docencia, la investigación y la VCC	Incremento de la cooperación internacional con otras universidades y centros académicos de la región y el mundo	Número de programas de posgrado en el que participan docentes internacionales Número de investigaciones realizadas con instituciones internacionales Número de publicaciones internacionales Número de actividades de VCC de alcance internacional	0%	Pendiente informe de consultoría	44,270.00	1,154.00	3%
<b>P.4.A.3. Incremento de la movilidad internacional de docentes investigadores, estudiantes y personal técnico y administrativo</b>								
P.4.A.3.T.1	Identificar los mecanismos que permitan desarrollar los objetivos de movilidad internacional planteados por la Universidad	Mecanismos identificados que permitirían desarrollar los objetivos de movilidad planteados por la Universidad	Porcentaje de mecanismos de movilidad identificados	0%	Pendiente informe de consultoría	3,634.00	3,658.18	101%



Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
P.4.A.3.T.2	Promover vínculos con otras instituciones académicas orientados a la movilidad internacional de docentes, investigadores, estudiantes y personal técnico y administrativo	Incremento de la movilidad de docentes, investigadores, estudiantes y personal técnico y administrativo	Porcentaje de incremento del número de convenios suscritos Porcentaje de incremento de convenios aplicados anualmente	0%	Pendiente informe de consultoría	84,276.00	0.00	0%
P.4.A.3.T.3	Socializar y promover los mecanismos de movilidad internacional entre docentes investigadores, estudiantes y personal técnico y administrativo	Docentes investigadores, estudiantes y personal administrativo conocen y utilizan los mecanismos de movilidad de la Universidad	Porcentaje de docentes investigadores, estudiantes y personal administrativo que conoce sobre los mecanismos de movilidad Porcentaje de docentes, investigadores, estudiantes y personal administrativo que utiliza los mecanismos de movilidad	0%	Pendiente informe de consultoría	4,182.00	4,877.57	117%
P.4.A.3.T.4	Evaluar los aportes que los procesos de movilidad internacional han contribuido a la institución	70% de procesos de movilidad internacional evaluados	Porcentaje de los procesos de movilidad internacional evaluados	0%	Pendiente informe de consultoría	11,973.00	13,848.00	116%
<b>TRANSVERSALIZACIÓN DE ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, DIVERSIDAD Y GÉNERO</b>								
<b>P.4.A.4. Incorporación de enfoques de derechos humanos, diversidades y género en políticas y normas institucionales</b>								
P.4.A.4.T.1	Diseñar y levantar un diagnóstico sobre la situación de enfoques de derechos humanos, diversidades y género en la Universidad	Diagnóstico realizado en la Universidad sobre la situación de los enfoques de derechos humanos, diversidades y género que incluya metodología utilizada y resultados obtenidos	Porcentaje de avance del diseño del diagnóstico Porcentaje de diagnóstico realizado	80%	Presentación y plan de Andina Diversa y Humana. Resumen ejecutivo y diagnóstico sobre la situación actual de la transversalización de los enfoques de derechos humanos, diversidades y género en la UASB-E. Pendiente socialización	4,119.00	4,119.00	100%

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
P.4.A.4.T.2	Establecer la política institucional en materia de derechos humanos, diversidades y género, la misma que desde una visión crítica, comprenda todos los ámbitos del quehacer de la UASB-E; considere el ciclo de la política (desde diseño a rendición de cuentas); disponga de recursos suficientes en el marco de la construcción de presupuestos sensibles al género; y se respalde con un sistema de seguimiento que incorpore indicadores	Grupo responsable conformado	Porcentaje de actividades ejecutadas	100 %	Grupo conformado, articulado desde el PADH y la Asociación de docentes	3,368.00	3,368.00	100%
P.4.A.4.T.2		La UASB-E cuenta con una política institucional en materia de derechos humanos, diversidades y género actualizada, y propuesta de normativa	Porcentaje de avance en la construcción de la política y normativa	0%	Política y normativa pendientes de elaboración en 2018			
P.4.A.4.T.3	Ajustar las normas y procedimientos de la UASB-E, incluyendo las perspectivas críticas de derechos humanos, diversidades y género	La UASB-E establece normas y procedimientos coherentes con las perspectivas críticas de derechos humanos, diversidades y género, consensuados por la comunidad universitaria y adecuadas a estándares nacionales e internacionales establecidos para el efecto	Porcentaje de avance en la construcción de la norma	0%	Política y normativa pendientes de elaboración en 2018	5,180.00	5,180.00	100%

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
P.4.A.4.T.4	Establecer una normativa específica respecto de prácticas violentas que ocurriesen en la UASB-E, especialmente de discriminación y violencia de género	La UASB-E adopta una normativa específica para responder a prácticas de discriminación y violencia de género	Normas UASB adecuadas a estándares nacionales e internacionales establecidos para el efecto Porcentaje de avance en la construcción de la norma específica	0%	Política y normativa pendientes de elaboración en 2018	5,180.00	1,333.00	26%
P.4.A.4.T.5	Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de la aplicación de la política institucional en materia de derechos humanos, diversidades y género	Mecanismos establecidos para el seguimiento y evaluación de la política de derechos humanos, diversidades y género	Porcentaje de mecanismos aprobados	30%	Jornadas de reflexión Universitarias-Paro Internacional de mujeres. Talleres: El poder de la intuición, Prevención del acoso sexual, Tejiendo historias de vida, Mujer identidad y danza, Conciencia y autocuidado, diálogo Cotidianidad, mujer y masculinidades, cine-foro Imágenes de la diferencia, Plenaria y encuentro de mujeres UASB y representantes del movimiento de mujeres ecuatoriano Talleres de Género en la Andina: Prevención del acoso sexual, grupo de lecturas feministas, taller de danza en la modalidad libre, mini taller de alternativas a la violencia, imagen de la diferencia Cine-Foro sobre los derechos de la mujer Circulan en pantallas, tips sobre trato a personas con discapacidad visual			

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
<b>PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN</b>								
<b>P.4.A.5. Fortalecimiento del sistema de planificación y evaluación</b>								
P.4.A.5.T.1	Actualizar y automatizar los sistemas de planificación y evaluación en función de los requerimientos de la Universidad y las instancias de control externas	Sistemas de planificación y evaluación actualizados y automatizados	Porcentaje de instrumentos de planificación elaborados	100 %	Reestructurados el Comité de Planificación y Evaluación Interna y el Subcomité de Evaluación Interna (2017) Actualización de instrumentos para la evaluación anual Elaboración de POAs 2016-2017 y 2017-2018. Evaluación de cumplimiento del primer semestre y final del POA 2016-2017 Propuesta de nuevos instrumentos para los subsistemas de planificación y de evaluación interna y propuesta de correctivos	74,522.00	0.00	0%
P.4.A.5.T.2	Incluir en el instrumento de evaluación del docente otros resultados de investigación que no conducen a publicación	Se ha incorporado en el instrumento de evaluación del docente otros resultados de investigación que no conducen a publicación	Porcentaje de otros resultados de investigación que no conducen a publicación incluidos en evaluación	50%	Informes entregados en periodos correspondientes Informe parciales de evaluación elaborados por Área académica, entregados en mayo de 2017, del periodo 2015-2016 Informe consolidado de actividades correspondiente al periodo 2015-2016 entregado en mayo de 2017	18.00	0.00	0%
P.4.A.5.T.3	Incluir en los instrumentos de evaluación de programas criterios que valoren la interrelación entre las áreas académicas	Instrumentos de evaluación de programas de posgrado que incluyen criterios que valoran la interrelación entre las áreas académicas	Porcentaje de criterios que valoran la interrelación entre las áreas académicas incluidos en evaluación		Los procesos de evaluación de programas dependen de las resoluciones del CEAACES	36.00	0.00	0%

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
<b>P.4.A.6. Acreditación internacional de programas de posgrado</b>								
P.4.A.6.T.1	Rediseñar y aplicar el modelo de evaluación de programas de posgrado con fines de acreditación internacional	Modelo de evaluación de programas de posgrado con fines de acreditación internacional ajustado y aplicado	Porcentaje de avance del diseño de evaluación de programas de posgrado con fines de acreditación internacional Porcentaje de programas de maestría de investigación y maestría profesional acreditados	20%	No se consideró oportuno realizar un nuevo ajuste, se mantiene la reforma de septiembre 2015. Participación en talleres de difusión del CEAACES	33,869.00	0.00	0%
<b>P.4.A.7. Desarrollo de un sistema de gestión de la calidad institucional de la UASB</b>								
P.4.A.7.T.1	Analizar los procesos y procedimientos vigentes y levantar los faltantes	Procesos y procedimientos identificados y levantados	Porcentaje de procesos identificados Porcentaje de procesos levantados	80%	Orgánico Estructural actualizado, informe de consultoría. Pendiente aprobación de Rectorado	21,888.00	15,200.00	69%
P.4.A.7.T.2	Actualizar el manual de procedimientos en función del análisis realizado	Manual de procedimientos actualizado en función del análisis realizado	Porcentaje de avance en la elaboración del manual de procedimientos	80%	Levantados procesos, digitalización de archivos y flujogramas de Jefatura Administrativa y 100% levantamiento de procesos frecuentes de la Jefatura Financiera	5,132.00	0.00	0%
P.4.A.7.T.3	Diseñar e implementar el sistema de gestión de la calidad institucional	Sistema de gestión de la calidad institucional en funcionamiento	Porcentaje de avance del diseño del sistema. Porcentaje de aplicación del sistema de gestión de la calidad	50%	Avance de consultoría			
<b>SISTEMAS INFORMÁTICOS</b>								
<b>P.4.A.8. Perfeccionamiento de los sistemas informáticos</b>								

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
P.4.A.8.T.1	Ajustar el diseño de los sistemas informáticos de acuerdo a los requerimientos institucionales, que incluya redefinición de procesos y asignación de responsabilidades	Diseño de sistemas informáticos ajustados de acuerdo a los requerimientos institucionales, se ha definido su proceso y responsables	Porcentaje de avance del diseño ajustado de los sistemas informáticos	50%	Infraestructura tecnológica optimizada Implantación de la primera parte del módulo del Sistema Integral de Gestión Universitaria Encuesta de evaluación de los servicios universitarios Sistema de Gestión Humana. Avance parcial. Sistema de alimentación: estudiantes, docentes, personal administrativo, mercerizados, invitados, etc. Sistema en funcionamiento Adendum con OCU para el Sistema integrado de información Universitaria UASB. Pendiente revisión de versiones Por decisión institucional se suspendió la implementación del sistema financiero Universitas XXI - Gestión Financiera y Recursos Humanos Pendiente evaluación del proceso de actualización informática a ser propuesto por el Director de Informática en 2018	74,522.00	0.00	0%
P.4.A.8.T.1		Orgánico funcional incluye el detalle de los responsables de los sistemas informáticos	Porcentaje de levantamiento de procesos institucionales en relación a los sistemas informáticos	50%	Procesos institucionales levantados parcialmente			

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
P.4.A.8.T.2	Validar y aplicar los sistemas informáticos	Sistema informático validado y en funcionamiento	Porcentaje de sistemas informáticos en funcionamiento	50%	Módulo para que los profesores ingresen las calificaciones por internet Formulario de inscripción en línea para eventos y cursos abiertos con enlace al botón de pagos (PAYPAL) En proceso el diseño del módulo se seguimiento para proyectos de investigación Avance parcial en ajuste a la aplicación gestión de aulas	700.00	736.13	105%
P.4.A.8.T.3	Establecer mecanismos para la construcción, mantenimiento y desarrollo de las bases de datos y sistemas de información	Mecanismos establecidos para la construcción, mantenimiento y desarrollo de las bases de datos y sistemas de información	Porcentaje de aplicación de los mecanismos para la construcción, mantenimiento y desarrollo de las bases de datos y sistemas de información	50%	Informe de auditoría de procesos existentes realizado. Pendiente proceso de actualización informática a ser propuesto por el Director de Informática en 2018	19,686.00	21,370.98	109%
P.4.A.8.T.4	Implementar un sistema de generación de estadísticas y reportes que responda a los requerimientos de información de la Universidad y organismos de control	Responsables de los reportes estadísticos definidos	Porcentaje de reportes obtenidos	100 %	Las instancias universitarias responsables están inidentificadas y notificadas	1,220.00	1,339.05	110%
P.4.A.8.T.4		Sistema de reportes estadísticos establecidos	Porcentaje de reportes obtenidos	50%	Avance parcial de procesos de articulación de reportes requeridos por los organismos de control			
<b>Totales</b>						<b>433,401.00</b>	<b>101,792.46</b>	<b>23%</b>

## Anexo E

### Resumen de cumplimiento de medio período del Proyecto 5

#### Fortalecimiento de los procesos claves para el desarrollo institucional

#### Función: GESTIÓN

#### OBJETIVO 5

Consolidar los procesos de gestión académica, administrativa y financiera para garantizar el desarrollo de las funciones académicas de la Universidad.

**Responsables de seguimiento:** Jefe Administrativo y Jefa de Recursos Humanos.

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
<b>P.5.A.1. Actualización del sistema de seguimiento a estudiantes y graduados</b>								
P.5.A.1.T.1	Ajustar el sistema de seguimiento a estudiantes y graduados	Sistema de seguimiento a estudiantes y graduados actualizado	Porcentaje de actualización del sistema de seguimiento a graduados	30%	Encuesta socioeconómica aplicada (reporte generado: 2558 estudiantes encuestados). Módulo diseñado para la operativización de la encuesta a graduados	37,261.00	37,261.00	100%
P.5.A.1.T.2	Definir la instancia responsable del seguimiento a estudiantes y graduados	Orgánico funcional de la universidad incorpora instancia responsable del seguimiento a graduados	Porcentaje de actividades realizadas	80%	Instancia responsable: Bienestar Universitario, con el apoyo de DGA y Sistemas. Pendiente actualización en nuevo Orgánico Funcional			
P.5.A.1.T.3	Implementar mecanismos que fortalezcan los vínculos de los graduados con la Universidad	Mecanismos implementados para fortalecer los vínculos de los graduados con la Universidad	Porcentaje de mecanismos implementados para fortalecer los vínculos con los graduados	50%	Guía del graduado difundida versión física y digital, desde junio de 2017. Se incorporan clases de yoga como actividad para estudiantes y personal de la UASB-E. Servicio contratado (ambulancia) y en uso de la Comunidad Universitaria, protegida en casos de urgencia y emergencia Redes sociales: Incremento de 33 videos en YouTube. Incremento fans	4,881.00	6,164.72	126%



Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
					Facebook 15.901, incremento seguidores en Twitter 5.923			
P.5.A.1.T.4	Actualizar permanentemente la base de datos de estudiantes y graduados	Base de datos actualizada permanentemente	Porcentaje de base de datos actualizada	80%	Base actualizada. Margen de error por cambios en direcciones registradas inicialmente por los estudiantes	12,852.00	12,993.51	101%
<b>P.5.A.2. Fortalecimiento del apoyo a los estudiantes por parte de la oficina de bienestar universitario</b>								
P.5.A.2.T.1	Difundir las oportunidades de capacitación, becas y de espacios laborales para estudiantes de los programas de posgrado	Oportunidades de capacitación, becas y espacios laborales para estudiantes de los programas de posgrado difundidas	Informe de bolsa de trabajo Informe de becas ofertadas por otras instituciones		Actividad prevista para los años 2018 y 2019			
<b>P.5.A.3. Reestructuración del orgánico funcional, normas y procedimientos que regulan la administración de los recursos humanos</b>								
P.5.A.3.T.1	Actualizar la estructura orgánica funcional de la institución contemplando criterios de transparencia, democracia, equidad e inclusión	La estructura orgánica funcional de la institución actualizada contemplando criterios de transparencia, democracia, equidad e inclusión	Porcentaje de actividades realizadas	80%	Orgánico Funcional actualizado, pendiente de aprobación del Rectorado	12,000.00	12,000.00	100%
P.5.A.3.T.2	Reajustar el escalafón del personal técnico y administrativo	La Universidad cuenta con un sistema de escalafón y ascenso de personal administrativo	Porcentaje de actividades realizadas	20%	Presentación de propuesta de reajuste del escalafón del personal técnico y administrativo, entregada a la DAF Actividad de responsabilidad de la Directora Administrativa Financiera	12,000.00	0.00	0%
P.5.A.3.T.3	Diseñar y aplicar los procesos de evaluación al personal técnico y administrativo	Evaluación del personal técnico y administrativo diseñado y en funcionamiento	Porcentaje de avance del diseño de evaluación Porcentaje de personas evaluadas	0%	Pendiente información de la Dirección Administrativa y Financiera (Recursos Humanos)	3,082.00	3,144.00	102%

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
P.5.A.3.T.4	Actualizar y socializar el manual de funciones que incorpore la normativa vigente	La Universidad tiene un manual de procedimientos actualizado y socializado	Porcentaje de avance de la actualización del manual de funciones Porcentaje de socialización realizada	0%	Pendiente información de la Dirección Administrativa y Financiera (Recursos Humanos)	910.00	928.00	102%
P.5.A.3.T.5	Elaborar, aplicar y evaluar el plan de capacitación de los asistentes académicos, personal técnico y administrativo que considere el orgánico funcional actualizado	Plan de capacitación en ejecución	Porcentaje de personas capacitadas	50%	Capacitación del personal de apoyo a la docencia por parte de Informática, Secretaría General y DGA. Capacitación al personal de Informática y de la comunidad universitaria en temas de interés (ofimática)	18,600.00	0.00	0%
P.5.A.3.T.6	Desarrollar actividades de sensibilización y capacitación sobre género, inclusión y equidad dirigidos a los funcionarios y personal de apoyo a la docencia de la UASB	Actividades ejecutadas para la sensibilización y capacitación sobre género, inclusión y equidad dirigidos a los funcionarios y personal de apoyo a la docencia de la UASB	Porcentaje de actividades realizadas Porcentaje de personas participantes	30%	Jornadas de reflexión Universitarias-Paro Internacional de mujeres. Talleres: El poder de la intuición, Prevención del acoso sexual, Tejiendo historias de vida, Mujer identidad y danza, Conciencia y autocuidado, diálogo Cotidianidad, mujer y masculinidades, cine-foro Imágenes de la diferencia, Plenaria y encuentro de mujeres UASB y representantes del movimiento de mujeres ecuatoriano. Talleres de Género en la Andina: Prevención del acoso sexual, grupo de lecturas feministas, taller de danza en la modalidad libre, mini taller de alternativas a la violencia, imagen de la diferencia Cine-Foro sobre los derechos de la mujer Circulan en pantallas, tips sobre trato a personas con discapacidad visual	1,070.00	0.00	0%

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
P.5.A.3.T.7	Difundir las oportunidades de becas para docentes y funcionarios de la Universidad	Oportunidades de becas para docentes y funcionarios difundidas	Porcentaje de oportunidades de becas difundidas Porcentaje de personas a las que se difundió la información	0%	Pendiente de informe de consultoría sobre relaciones internacionales	1,070.00	1,082.79	101%
<b>P.5.A.4. Formulación de un plan de acción sobre riesgos laborales, salud ocupacional y desastres</b>								
P.5.A.4.T.1	Elaborar y socializar el plan de acción sobre riesgos laborales, salud ocupacional y desastres considerando la perspectiva de género y equidad (discapacidades)	La Universidad cuenta con un plan de acción sobre riesgos laborales, salud ocupacional y desastres	Porcentaje de avance en la elaboración del plan	60%	Centro de promoción y protección de la salud de los trabajadores creado el 8 de marzo 2017. Integrado por un médico ocupacional y un técnico de seguridad ocupacional Comité Paritario creado en mayo de 2017, conformado con representantes del empleador y representantes de los trabajadores. Servicio contratado y en uso de la Comunidad Universitaria, protegida en casos de urgencia y emergencia Reglamento interno de seguridad y salud ocupacional en trámite en el Ministerio respectivo. Una vez que se apruebe, se elaborará el Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional	3,396.00	3,462.00	102%
P.5.A.4.T.1		La Comunidad Universitaria conoce el plan	Porcentaje de socialización realizada	30%	Capacitación a funcionarios y empleados sobre Manejo de extintores y respuesta a desastres	3,063.00	3,123.00	102%
P.5.A.4.T.2	Ejecutar y evaluar el plan de acción sobre riesgos laborales, salud ocupacional y desastres	Plan de acción sobre riesgos laborales y salud ocupacional ejecutado y evaluado	Porcentaje de cumplimiento del plan		Actividad prevista para los años 2018 y 2019			

Código tarea	Tareas	Resultado esperado	Indicadores a nivel de tarea	Evaluación de cumplimiento		Información Financiera		
				% de cumplimiento	Producto obtenido	Presupuesto años 1 y 2	Gasto ejecutado	% de ejecución
<b>P.5.A.5. Ampliación de la infraestructura y mantenimiento de las instalaciones del campus universitario</b>								
P.5.A.5.T.1	Diseñar y ejecutar un plan de desarrollo de la infraestructura física de la Universidad con criterios de inclusión	80% de la nueva infraestructura del campus universitario en funcionamiento	Porcentaje de infraestructura en funcionamiento	80%	Edificios Eugenio Espejo y Micaela Bastidas en funcionamiento. Actividades pendientes por el plan de austeridad	2,702,306.00	2,049,095.21	76%
P.5.A.5.T.2	Diseñar y ejecutar un plan de adecuaciones de las instalaciones del campus universitario con criterios de inclusión	80% del plan de adecuaciones de las instalaciones del campus universitario desarrollado	Porcentaje de ejecución del plan de adecuaciones	60%	Adecuaciones pendientes en otros edificios por el plan de austeridad.	1,136,000.00	834,078.76	73%
P.5.A.5.T.3	Diseñar y ejecutar un plan de mantenimiento de las instalaciones del campus universitario que incluya la reducción de la huella ecológica	80% del plan de mantenimiento de las instalaciones del campus universitario ejecutado	Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento	0%	Actividades pendientes por el plan de austeridad	1,136,000.00	834,078.76	73%
P.5.A.5.T.4	Diseñar y ejecutar un plan de inversiones que incluya la adquisición de bienes inmuebles	Plan de inversiones diseñado y ejecutado	Porcentaje de ejecución del plan de inversiones	0%	Actividades pendientes por el plan de austeridad	1,000,000.00	0.00	0%
<b>Totales</b>						<b>6,084,491.00</b>	<b>3,797,411.74</b>	<b>62%</b>

A partir de la evaluación interna llevada a cabo por la UASB-E en los años 2009-2010, la Universidad ha avanzado en un proceso de planificación a través de distintos medios.

Hoy cuenta con planes estratégicos quinquenales, planes operativos anuales, informes de áreas académicas y de instancias de gestión, experiencia de comités y unidades asesoras que dan cuenta de la construcción de sistemas de seguimiento y evaluación institucionalizados.

**Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador**  
Toledo N22-80. Apartado postal: 17-12-569. Quito, Ecuador  
Teléfonos (593 2) 322 8085, 299 3600. Fax (593 2) 322 8426  
[www.uasb.edu.ec](http://www.uasb.edu.ec) – [uasb@uasb.edu.ec](mailto:uasb@uasb.edu.ec)